

ACTA NÚMERO <u>TREINTA Y CINCO (35)</u> DE LA <u>SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA</u> DE <u>2024</u>
SESIÓN <u>ORDINARIA</u> DEL DÍA <u>MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE</u> DE <u>2024</u>
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO: <u>ALFREDO PACHECO OSORIA</u>
SECRETARIOS DIPUTADOS: <u>EDUVIGES MARÍA BAUTISTA GOMERA Y JULIO EMIL DURÁN RODRÍGUEZ</u>

ÍNDICE GENERAL

<u>ASUNTO</u> <u>PÁGINA</u>
1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas
Asistencia
Incorporados a la sesión
En uso de licencia
Ausentes con excusa
Ausentes sin excusa
Lectura de correspondencias, de conformidad al párrafo del artículo 66 del Reglamento 11
3. Lectura de correspondencias siguiendo el orden de fechas de la recepción; presentación al Pleno de informes remitidos al Congreso por disposición legal, entre otros
3.1. Lectura de correspondencias 11
3.1.1. Informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa número: 01112-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Educación
3.1.2. Informe de la Comisión Permanente de Educación mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa número: 01437-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria
1.1. Comprobación del cuórum
Apertura de sesión
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 2 DE 58

Votación 001	18
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	18
Votación 002	18
2. Presentación al Pleno de los órdenes del día, lectura y aprobación de las actas de sesion pendientes	
2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 18 de diciembre de 2024	18
Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez	18
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	19
Diputado Amado Antonio Díaz Jiménez	19
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	19
Votación 003	19
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	19
Votación 004	20
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	20
Se pasa a la estructura 9 del orden del día	20
Asume la dirección de la sesión la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo	. 20
9. Iniciativas que quedaren pendientes del orden del día anterior	20
9.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depó en la Secretaría General Legislativa	
PUNTO NO.9.1.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual soli al presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública y al director del Siste Nacional de Salud incluir en su presupuesto una partida para la construcción de un centro primer nivel de atención en la sección Los Jovillos, municipio Yamasá, provincia MoPlata	ema o de onte
PUNTO NO.9.1.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el crecomienda al presidente de la República instruir al director de la Oficina Metropolitana Autobuses (OMSA), a los fines de que sea establecido el servicio de las unidades del servicio autobuses que comunica Santo Domingo con Villa Altagracia	a de o de



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 3 DE 58

PUNTO NO.9.1.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual
recomienda al presidente de la República instruir a los ministerios de Deportes y Recreación y de
Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un complejo deportivo en el municipio de
Puñal, provincia Santiago
PUNTO NO.9.1.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a
la Procuraduría General de la República, la construcción de una fiscalía barrial o comunitaria en
el distrito municipal de La Cuaba, municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo
PUNTO NO.9.1.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual
recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Obras
Públicas y Comunicaciones y de Deportes y Recreación, la construcción de un campo de béisbol
en la comunidad Haras Nacionales, municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo
Domingo
PUNTO NO.9.1.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Educación Física (INEFI), asignar
una partida del presupuesto general del Estado para el techado de la cancha de baloncesto de la
escuela San Vicente de Paul, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo 22
PUNTO NO.9.1.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual
recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras
Públicas y Comunicaciones para que reconstruya y pavimente los 5 kilómetros de la carretera en
la comunidad La Rancha, Las Palmitas, del municipio El Cercado, provincia San Juan
PUNTO NO.9.1.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación, la construcción y equipamiento
de una escuela para los habitantes de la zona Mirador Sur, Santiago Oeste, provincia
Santiago
PUNTO NO.9.1.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la
reconstrucción de la carretera San Luis-El Naranjo del distrito municipal de San Luis, municipio
Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo
2 Tanto Bonningo Este, provincia santo Bonningo
PUNTO NO.9.1.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita
al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación a los fines de que se
construya una cancha deportiva para las disciplinas de baloncesto y voleibol, paraje Cajuilito
Norte/Sur Bajos de Haina, provincia San Cristóbal
PUNTO NO.9.1.11: Proyecto de ley que declara el día 20 de agosto de cada año como día
nacional del médico diabetólogo
<u> </u>



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 4 DE 58

PUNTO NO.9.1.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mihved) la construcción de un centro penitenciario modelo en el municipio de Neiba, provincia Bahoruco
PUNTO NO.9.1.13: Proyecto de ley de desafectación de inmuebles en el municipio de Santiago provincia Santiago 25
PUNTO NO.9.1.14: Proyecto de ley que declara el día 02 de diciembre de cada año como día de la mujer municipalista de la República Dominicana
PUNTO NO.9.1.15: Proyecto de ley que crea un juzgado de paz en el distrito municipal turístico de Verón-Punta Cana, municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia
PUNTO NO.9.1.16: Proyecto de ley que declara la provincia Hato Mayor Polo Turístico 26
PUNTO NO.9.1.17: Proyecto de ley que declara la Procesión de la Divina Pastora como patrimonio cultural inmaterial de la nación dominicana y la Iglesia Divina Pastora como patrimonio monumental
PUNTO NO.9.1.18: Proyecto de ley que modifica los artículos 36, 64 y 81, de la Ley núm.176-07, del 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios, relativos a la sucesión de los alcaldes, vicealcaldes, regidores, directores, suplentes de directores y vocales de las juntas de distritos municipales
Se pasa a la estructura 10 del orden del día
10. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa y las sugeridas por la Comisión Coordinadora
PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones la construcción de un proyecto habitacional en el municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel
PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo de Directores del Banco de Reservas para la instalación de una sucursal de esa entidad en el municipio de Peralvillo, provincia Monte Plata
PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Vivienda y Edificaciones y al Instituto de Formación Técnico Profesional, la instalación de una extensión de este centro de formación en la comunidad de Haras Nacionales, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 5 DE 58

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la
construcción de un parque recreacional en el paraje Cajuilito Sur, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal
PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, al director ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana y otros organismos correspondientes del Estado, para la construcción de un muelle público pesquero y de embarque en el municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís
PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial la construcción de una funeraria municipal en el distrito municipal de La Gina, provincia El Seibo
PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) a realizar el saneamiento y construcción de las cañadas del Diablo y Pontezuela las cuales terminan en el sector Hato Mayor, provincia Santiago
PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública la apertura de un programa de residencias médicas para formación de psiquiatras en el hospital regional universitario Doctor Luis Manuel Morillo King, provincia La Vega
PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un drenaje pluvial y alcantarillado en la avenida Antonio Guzmán, desde el sector La Herradura hasta Reparto Peralta, Bella Vista, culminando en el puente Hermanos Patiño, municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago
PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la reconstrucción del tramo carretero de las comunidades Don Gregorio, La Isla, Guzmán, Guzmancito, Cambiazo, Pueblo Nuevo y La Sabana de Luperón, provincia Puerto Plata
Reasume la dirección de los trabajos legislativos el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 6 DE 58

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Centro de Desar Competitividad Industrial (Proindustria), al Ministerio de Industria, Comercio y M (MICM) y al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (Cnzfe), la instalación parque de zona franca en el municipio de Gaspar Hernández, provincia Espaillat	rrollo y Iipymes n de un
PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diprecomienda al presidente de la República instruir al presidente ejecutivo del Banco de R la instalación de una sucursal de dicho banco en la localidad de San Marcos, provincia Plata.	putados eservas Puerto
PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual al presidente de la República ordenar al Ministerio de la Cultura la construcción, equipam puesta en funcionamiento de la casa de la cultura en el municipio de Guayubín, pr Montecristi	niento y ovincia
PUNTO NO.10.14: Proyecto de ley que crea el Tribunal de Niños, Niñas y Adolescento provincia Hermanas Mirabal	
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	33
Se pasa a la estructura 9.3 del orden del día	33
9.3. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia presentación de los informes respectivos	
PUNTO NO.9.3.1: Proyecto de ley que regula la contratación de prospectos de béisbol de asignados a la Liga Dominicana de Verano (DSL) dentro del sistema de Ligas Mayo Béisbol de los Estados Unidos (MLB)	ores de
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	34
Votación 005	34
Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria	34
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	34
Lectura del proyecto de ley	35
Informe rendido por la Comisión Permanente de Deportes y Recreación	35
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	38



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 7 DE 58

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez	39
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	39
Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez	39
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	39
Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez	40
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	40
Diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos	40
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	40
Diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos	40
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	40
Diputado Heriberto Aracena Montilla	40
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	41
Diputado Heriberto Aracena Montilla	41
Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria	41
Votación 006	41
Votación 007	41
Cierre de sesión y convocatoria a sesión extraordinaria	42
Firmas	42
Certificación de fidelidad	42
Votaciones correspondientes a esta sesión	43



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 8 DE 58

1. Comprobación del cuórum y presentación de excusas.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día miércoles dieciocho (18) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las dos horas y cuarenta y tres minutos (2:43) de la tarde, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados del Palacio del Congreso Nacional, sito en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, los señores diputados: Alfredo Pacheco Osoria, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Eduviges María Bautista Gomera, Julio Emil Durán Rodríguez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Gabriela María Abreu Santos, José Luis Abreu Veloz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Pedro Julio Alcántara, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Heriberto Aracena Montilla, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Luis Alcides Báez, José David Báez Reinoso, Carmen Ligia Barceló González, Wandy Modesto Batista Gómez, Julio César Beltré Méndez, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Miguel Alberto Bogaert Marra, Antonio Brito Rodríguez, Ramón Antonio Bueno Patiño, Agustín Burgos Tejada, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, José Manuel Caraballo Gómez, Juana Ramona Castillo, Rafael Augusto Castillo Casado, Luis Enrique Castillo Ogando, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Eugenio Cedeño Areche, Estamy Rafaela Colón Tatis, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Rafael Tobías Crespo Pérez, Edward Enrique Cruz Asunción, Juan Bolívar Cuevas Davis, Lourdes de Jesús Vélez, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Lucila Leonarda de León Martínez, Altagracia de los Santos, Carlos de Pérez Juan, Ángel del Rosario Robles, Caty Díaz Abreu, Amado Antonio Díaz Jiménez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Gregorio Domínguez Domínguez, Ydenia Doñé Tiburcio, Sadoky Duarte Suárez, Juan Carlos Echavarría Milané, Félix Manuel Encarnación Montero, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Fiordaliza Estévez Castillo, José Antonio Fabián Beltré, Sara Penélope Féliz Díaz, Dellys Dumidia Féliz Rodríguez, Jacqueline Fernández Brito, José Miguel Ferreiras



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 9 DE 58

Torres, Jorge Frías, Cecilio García Javier, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Luis Gómez Benzo, Rafaela González González, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Nicolás Hidalgo Almánzar, Elpidio Infante Galán, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Alexander Javier Cuevas, Víctor Virgilio Jiménez, José Alberto Jiménez Santos, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Melvin Alexis Lara Melo, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Valerio Leonardo Palacio, Shirley Antonia López Féliz, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nicolás Tolentino López Mercado, Julio César López Peña, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Charles Noel Mariotti Paz, Luis Tomás Marte Santos, German Martínez Araujo, Johanny Margarita Martínez Gómez, Millys Johanna Martínez Morillo, Pedro Antonio Martínez Moronta, Llanelis Matos Cuevas, Jhonny de Jesús Medina Santos, Juan Agustín Medina Santos, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Fanny Selinés Méndez Simonó, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Mélido Mercedes Castillo, Carolin Mercedes de la Cruz, Liz Adriana Mieses Díaz, Jacqueline Montero, José del Carmen Montero Arias, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Carlos Morillo Valdez, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Cirilo Ustasio Moronta Then, Junior Muñoz Olivo, Heidy María Musa Kunhardt, Angélica Natividad Novas Sierra, Sonia Núñez Espino, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Brenda Mercedes Ogando Campos, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Nolberto Ortiz de la Cruz, José Moisés Ortiz López, Francisco Javier Paulino, Rubén Darío Peñaló Torres, Lidia Esther Pérez de Taveras, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Rafael Antonio Pérez Gómez, Carlos Alberto Pérez Hernández, Rosendy Joel Polanco Polanco, Jacobo Ramos Crispín, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Félix Michell Rodríguez Morel, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Diómedes Omar Rojas, Juan José Rojas Franco, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Adelso de Jesús Ruben Contreras, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Gustavo Antonio Sánchez García, Willy Enrique Sánchez González, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Ángel María Sánchez Pujols, Carlos Sánchez Quezada, Chavely Melina Sánchez Taveras, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Yancarlos Simanca Ferreras, Elida Yalis Soto



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 10 DE 58 Mordán, María Elisa Suárez Alcalá, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Jorge Leonardo Tavárez

Valdez, Margarita Tejeda de la Rosa, Otoniel Tejeda Martínez, José Altagracia Valenzuela

Arias, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Damarys Vásquez Castillo, Jesús Stalin Vásquez Marte,

Jeovanny Ventura Rivera, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Carmen Lidia Williams Benjamín y

Jorge Manuel Zorrilla González.

INCORPORADOS A LA SESIÓN: Ignacio Aracena (3:30), Miguel Arredondo Quezada (3:40),

Indhira Shary de Jesús de Morla (3:10), Román de Jesús Vargas (3:54), Yuderka Yvelisse de la

Rosa Guerrero (3:40), Danilo Darío Díaz Vizcaíno (2:47), Jheyson Amir García Castillo (3:25),

Orlando Antonio Martínez Peña (3:54), Eliazer Matos Féliz (3:25), Sergio Moya de la Cruz

(2:56), Carlixta Carolina Paula de la Cruz (3:43), Franklin Ramírez de los Santos (3:50),

Enriqueta Rojas Javier (3:15) y Kinsberly Taveras Duarte (3:25).

EN USO DE LICENCIA: Daritza Felicidad Zapata Díaz

AUSENTES CON EXCUSA: Ycelmary Brito O'Neal, Ana Miledy Cuevas, Domingo Eusebio

de León Mascaro, Francisco Alberto Díaz García, Luis René Fernández Tavárez, Marleni

Altagracia Jiménez Muñoz, Eudy Maldonado de la Cruz, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Ramón

Mayobanex Martínez Durán, Norberto Rodríguez Vásquez, Gregoria Monserrat Santana Silfa,

Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Nelson Saulo Vega Báez y Elías

Wessin Chávez.

AUSENTES SIN EXCUSA: Carlos José Gil Rodríguez, Franklin Martínez y José Luis

Rodríguez Hiciano.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 11 DE 58

Siendo las dos horas y treinta y tres minutos (02:33) de la tarde, previo a la conformación del cuórum y de conformidad al párrafo del artículo 66 del Reglamento, el diputado presidente ordenó la lectura de las correspondencias.

- 3. Lectura de correspondencias siguiendo el orden de fechas de la recepción; presentación al Pleno de informes remitidos al Congreso por disposición legal, entre otros.
- 3.1. Lectura de correspondencias.
- 3.1.1. Informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa número: 01112-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Educación.

 Recibido el 05 de diciembre de 2024.

"INFORME DE DESAPODERAMIENTO AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INCLUIR EN EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD (CAID) EN LA CIUDAD DE HIGÜEY, PROVINCIA LA ALTAGRACIA.

AL: LICENCIADO ALFREDO PACHECO OSORIA

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

VÍA: SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA

PREPARADO POR: COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN

SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PRESIDIDA POR: DIPUTADA ELVIRA CORPORÁN DE LOS SANTOS

DE LEBRÓN

ÍNDICE DE CONTENIDO

- 1. Ficha técnica
- 2. Antecedentes
- 3. Contenido y objeto del proyecto
- 4. Conclusión y recomendación de la comisión
- 5. Anexos:
 - a) Acta No.06-SLO-2024-CD, de la reunión del jueves, 31 de octubre de 2024;
 - b) Control de asistencia de la reunión del jueves, 31 de octubre de 2024;
 - c) Reporte No.00201-2024-SLO, del 24 de octubre de 2024, de la Oficina Técnica de Revisión Legislativa (OFITREL).



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 12 DE 58

FICHA TÉCNICA

Código de la iniciativa: No.01112-2024-2028-CD

Realizado por: Comisión Permanente de Educación Superior,

Ciencia y Tecnología

Versión: 1.0

Descripción: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados

mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción e instalación de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la

ciudad de Higüey, provincia La Altagracia.

Estado del informe: Aprobado por la comisión y pendiente de conocer

por el Pleno de la Cámara de Diputados.

Localización: Sistema de Información Legislativa (SIL).

Equipo técnico: Juana Rosario: abogada

Patricia Mejía: secretaria parlamentaria

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ANTECEDENTES

La iniciativa No.01112-2024-2028-CD, correspondiente al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción e instalación de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la ciudad de Higüey, provincia La Altagracia, tiene como proponente al señor Juan Julio Campos Ventura, diputado en el cuatrienio 2020-2024. Depositada el 28 de abril de 2022. En Orden del Día, sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 9 de enero de 2024. En orden del día, tomada en consideración y enviada a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.37, Extraordinaria, del 09 de enero de 2024. Plazo vencido el 08 de febrero de 2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del periodo 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.07194-2020-2024-CD.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 13 DE 58

Tratada por la comisión en las reuniones No.05-SLO-2024-CD, del 24 de octubre de 2024, en la que fue presentada y No.06-SLO-2024-CD, del 31 de octubre de 2024, en la que se **decidió** el informe.

CONTENIDO Y OBJETO DEL PROYECTO

La referida iniciativa está estructurada por un enunciado o título, diez considerandos, tres vistas (os) que referencian textos legislativos consultados, un dispositivo, nombre y firma del proponente. Tiene por objeto solicitar al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción e instalación de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la ciudad de Higüey, provincia La Altagracia.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN

La Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología apoderada para el estudio de la iniciativa No.01112-2024-2028-CD, correspondiente al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República incluir en el Presupuesto General del Estado la construcción e instalación de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) en la ciudad de Higüey, provincia La Altagracia; después de analizar el contenido de la iniciativa y determinar que su propósito no es competencia de esta comisión, en virtud de lo que establecen los artículos 163 numeral 4) y 167, numerales 23) y 24), del Reglamento de la Cámara de Diputados, la comisión solicita al Pleno desapoderar a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y apoderar a la Comisión Permanente de Educación para el estudio de la misma por ser materia de su competencia y, a la vez, recomendar el voto positivo para su aprobación.

Por la Comisión Permanente Educación Superior, Ciencia y Tecnología:"(sic)

COMISIONADOS: Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, presidenta; José David Báez Reinoso, vicepresidente; Adelso de Jesús Ruben Contreras, secretario. Altagracia de los Santos, Brenda Mercedes Ogando Campos, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Francisco Javier Paulino, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Mirna Josefina López Francisco, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Rafaela González González y Ramón Antonio Raposo Rodríguez, miembros.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 14 DE 58

FIRMANTES: Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, presidenta; José David Báez Reinoso, vicepresidente. Altagracia de los Santos, Brenda Mercedes Ogando Campos, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Francisca Trinidad Jaque Aponte, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Mirna Josefina López Francisco, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Rafaela González González y Ramón Antonio Raposo Rodríguez, miembros.

3.1.2. Informe de la Comisión Permanente de Educación mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa número: 01437-2024-2028-CD, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. **Recibido el 04 de diciembre de 2024.**

"INFORME DE DESAPODERAMIENTO AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA INSTRUIR A LOS MINISTROS Y DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS PERMITIRLES A LOS ESTUDIANTES DE LOS POLITÉCNICOS E INFOTEP REALIZAR LAS PASANTÍAS CORRESPONDIENTES A LA MATERIA O CARRERA QUE ESTÉN ESTUDIANDO.

AL: LICENCIADO ALFREDO PACHECO OSORIA

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

VÍA: SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA

PREPARADO POR: COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN

PRESIDIDA POR: DIPUTADO NOLBERTO ORTIZ DE LA CRUZ

ÍNDICE DE CONTENIDO

- 1. Ficha técnica
- 2. Antecedentes
- 3. Contenido y objeto del proyecto
- 4. Conclusión y recomendación de la comisión
- 5. Anexos:
 - a) Control de asistencia de la reunión del miércoles, 6 de noviembre de 2024;



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 15 DE 58

FICHA TÉCNICA

Código de la iniciativa: No.01437-2024-2028-CD

Realizado por: Comisión Permanente de Educación

Versión: 1.0

Descripción: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados

que solicita al presidente de la República instruir a los ministros y directores de las instituciones públicas permitirles a los estudiantes de los politécnicos e Infotep realizar las pasantías correspondientes a la materia o carrera que estén

estudiando.

Estado del informe: Aprobado por la comisión y pendiente de conocer

por el Pleno de la Cámara de Diputados.

Localización: Sistema de Información Legislativa (SIL).

Equipo técnico: Juana Rosario: abogada

Leticia Gómez: secretaria parlamentaria

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ANTECEDENTES

La **iniciativa No.01437-2024-2028-CD**, correspondiente al proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir a los ministros y directores de las instituciones públicas permitirles a los estudiantes de los politécnicos e Infotep realizar las pasantías correspondientes a la materia o carrera que estén estudiando, tiene como proponente a la diputada **Margarita Tejeda de la Rosa.** Depositada el 29 de marzo de 2023. (Cierre de Cuatrienio) proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09400-2020-2024-CD. En Orden del Día, tomada en consideración y **enviada** a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.9, Ordinaria, del 11 de septiembre de 2024. Plazo vencido el 11 de octubre de 2024.

Tratada por la comisión en las reuniones No.05-SLO-2024-CD, del 6 de noviembre de 2024, en la que fue presentada y se **decidió** el informe.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 16 DE 58 CONTENIDO Y OBJETO DEL PROYECTO

La iniciativa está estructurada por un enunciado o título, diez considerandos, cuatro vistas (os) que referencian textos legislativos consultados, un dispositivo, nombre y firma de la proponente. Tiene por objeto solicitar al presidente de la República instruir a los ministros y directores de las instituciones públicas permitirles a los estudiantes de los politécnicos e Infotep realizar las pasantías correspondientes a la materia o carrera que estén estudiando.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN

La Comisión Permanente de Educación apoderada para el estudio del proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir a los ministros y directores de las instituciones públicas permitirles a los estudiantes de los politécnicos e Infotep realizar las pasantías correspondientes a la materia o carrera que estén estudiando; después de analizar el contenido de la iniciativa y determinar que su propósito no es competencia de esta comisión, en virtud de lo que establecen los artículos 163 numeral 4) y 167, numerales 23) y 24), del Reglamento de la Cámara de Diputados, la comisión solicita al Pleno desapoderar a la Comisión Permanente de Educación y apoderar a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología para el estudio de la misma, por ser materia de su competencia, y a la vez, recomienda el voto positivo para su aprobación.

Por la Comisión Permanente de Educación:"(sic)

COMISIONADOS: Nolberto Ortiz de la Cruz, presidente; German Martínez Araujo, vicepresidente; Ydenia Doñé Tiburcio, secretaria. Angélica Natividad Novas Sierra, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Jheyson Amir García Castillo, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, José David Báez Reinoso, Juana Ramona Castillo, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, María Elisa Suárez Alcalá y Shirley Antonia López Féliz, miembros.

FIRMANTES: Nolberto Ortiz de la Cruz, presidente; German Martínez Araujo, vicepresidente; Ydenia Doñé Tiburcio, secretaria. Angélica Natividad Novas Sierra, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Jheyson Amir García Castillo, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Juana Ramona Castillo, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, María Elisa Suárez Alcalá y Shirley Antonia López Féliz, miembros.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 17 DE 58

Finalizada la lectura de la anterior correspondencia, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria señaló: "Ya contamos con el cuórum, lo que necesitamos ahora es que todos se registren porque todavía está bien precario, tenemos menos de cien presentes. Por favor, necesitamos que los honorables diputados ocupen sus curules, que vamos a abrir la sesión y vamos a hacer un par de votaciones de procedimiento". Pasados varios minutos, el diputado presidente dijo: "Ahora sí, tenemos ciento veinte diputados aquí dentro; en diez segundos vamos a iniciar la sesión. Si alguien no se ha registrado, tiene la oportunidad de registrarse después que iniciemos".

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el quórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta y cinco (35) del día de hoy, miércoles dieciocho (18) de diciembre del año dos mil veinticuatro 2024, en su Segunda Legislatura Ordinaria 2024.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria especificó: "Probablemente, hoy es la última jornada de trabajo en el Pleno, de este año. Mañana, continúan los trabajos de la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas, los diputados y las diputadas interesados pueden asistir. Del lunes en adelante la Cámara estará cerrada, porque le daremos a nuestro personal un respiro, que queremos, también, tomar nosotros. Miren, colegas, acabamos de leer dos desapoderamientos. Uno es de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, que se desapodera de un proyecto que pide incluir en el Presupuesto General del Estado la instalación de un CAID (Centro de Atención Integral para la Discapacidad) en Higüey, y está pidiendo que se apodere a la Comisión Permanente de Educación. Me parece bastante lógico".



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 18 DE 58

Votación 001

Sometido a votación el desapoderamiento del estudio de la iniciativa número: 01112-2024-2028-CD, solicitado por la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Educación, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "También, la Comisión Permanente de Educación, ahora es al revés, pide el desapoderamiento del proyecto de resolución que solicita instruir a los ministros y directores de las instituciones públicas permitirles a los estudiantes de los politécnicos e Infotep realizar pasantías. Entonces, esa comisión, que preside el honorable diputado Nolberto Ortiz, está pidiendo que este proyecto sea remitido a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología".

Votación 002

Sometido a votación el desapoderamiento del estudio de la iniciativa número: 01437-2024-2028-CD, solicitado por la Comisión Permanente de Educación, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, resultó: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

- ____
- 2. Presentación al Pleno de los órdenes del día, lectura y aprobación de las actas de sesiones pendientes.
- **2.1.** Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 18 de diciembre de 2024. Aprobado en la sesión No.33, ordinaria, del 17 de diciembre de 2024.

Se le concedió un turno al diputado Amado Antonio Díaz Jiménez, quien expresó: "Señor presidente, nosotros quisiéramos contar con su venia y con la solidaridad de los colegas diputados, a los fines de que se modifique la agenda y sean incluidos los proyectos de ley que les detallaremos a continuación, en las estructuras que lo permitan, lógicamente...



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 19 DE 58

Intervino el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria y precisó: "En las estructuras donde correspondan".

El diputado Amado Antonio Díaz Jiménez detalló: "Exacto. Son los siguientes: Proyecto de ley que crea el Boletín Oficial del Estado para la publicación de leyes modificadas; Proyecto de ley que modifica la Ley No.138-11, del 21 de junio del 2011, Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura; y Proyecto de ley que modifica varios artículos de la Ley No.167-21, del 09 de agosto del 2021, de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites. Es cuanto, señor presidente".

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria refirió: "Ahorita, si aprobamos la inclusión, entonces determinamos el tratamiento que les demos. Hemos hecho una consulta con diferentes bloques, con la finalidad de lograr un acuerdo sobre este particular".

Votación 003

Sometida a votación la modificación al orden del día solicitada por el diputado Amado Antonio Díaz Jiménez, para que fuesen incluidas las iniciativas números: 03538-2024-2028-CD, 03083-2024-2028-CD y 02967-2024-2028-CD, resultó: APROBADA. 120 DIPUTADOS A FAVOR DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Indicó el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "En breve, les vamos a avisar a los señores diputados que actualicen sus computadoras, para que el orden del día les salga con los proyectos que se acaban de aprobar, pero todavía no, porque ahora lo están subiendo. Entretanto, voy a pedirles, también, que dejemos sobre la mesa todas las iniciativas, momentáneamente, para trabajar con las estructuras 9.1 y 10, que son las iniciativas que van a ser tomadas en consideración; es para agilizar. Luego de eso, retomamos el orden del día donde corresponda".



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 20 DE 58

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa todo el orden del día, excepto las estructuras 9.1 y 10, resultó: APROBADO. 122 DIPUTADOS A FAVOR DE 122 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Finalizada la votación, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria señaló: "Ahora, vamos a pedirle a la señora vicepresidenta que trabaje con la estructura 9.1, y luego, con la estructura 10, que son los proyectos que van a comisión. A partir de ahí, les avisaremos a los diputados para que le hagan el '*refresh*' a su computadora y trabajamos con la otra parte de la agenda ordinaria. Adelante, señora vicepresidenta".

Se pasa a la estructura 9 del ord	en del d	ía.
-----------------------------------	----------	-----

En este momento, asume la dirección de la sesión la diputada vicepresidenta Dharuelly Leany D´Aza Caraballo.

- 9. Iniciativas que quedaren pendientes del orden del día anterior.
- 9.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

PUNTO NO.9.1.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública y al director del Sistema Nacional de Salud incluir en su presupuesto una partida para la construcción de un centro de primer nivel de atención en la sección Los Jovillos, municipio Yamasá, provincia Monte Plata. (Proponente: Román de Jesús Vargas). Depositado el 14/06/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09652-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 01536-2024-2028-CD



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 21 DE 58

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones.

PUNTO NO.9.1.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al director de la Oficina Metropolitana de Autobuses (OMSA), a los fines de que sea establecido el servicio de las unidades del servicio de autobuses que comunica Santo Domingo con Villa Altagracia. (Proponentes: Otoniel Tejeda Martínez, Alexander Javier Cuevas, César Santiago L. de J. Rutinel Domínguez, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Frank Junior Guerrero Mateo, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 26/07/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09969-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 01796-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte.

PUNTO NO.9.1.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a los ministerios de Deportes y Recreación y de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un complejo deportivo en el municipio de Puñal, provincia Santiago. (Proponente: Luis René Fernández Tavárez). Depositado el 26/07/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09970-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 01797-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 22 DE 58

PUNTO NO.9.1.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Procuraduría General de la República, la construcción de una fiscalía barrial o comunitaria en el distrito municipal de La Cuaba, municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo. (Proponente: Alexander Javier Cuevas). Depositado el 06/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.10954-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 02714-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público.

PUNTO NO.9.1.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades de los ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones y de Deportes y Recreación, la construcción de un campo de béisbol en la comunidad Haras Nacionales, municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo. (Proponente: Melvin Alexis Lara Melo). Depositado el 27/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11013-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 02730-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación.

PUNTO NO.9.1.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Educación Física (INEFI), asignar una partida del presupuesto general del Estado para el techado de la cancha de baloncesto de la escuela San Vicente de Paul, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente: Bolívar Ernesto Valera Ariza). Depositado el 02/10/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11018-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 02732-2024-2028-CD



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 23 DE 58

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación.

PUNTO NO.9.1.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para que reconstruya y pavimente los 5 kilómetros de la carretera en la comunidad La Rancha, Las Palmitas, del municipio El Cercado, provincia San Juan. (Proponentes: Fabiana Tapia Valenzuela, Franklin Ramírez de los Santos, Julito Fulcar Encarnación). Depositado el 17/10/2023. (Ver Iniciativa No.07012-2020-2024-CD). (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11051-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 02743-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones.

PUNTO NO.9.1.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación, la construcción y equipamiento de una escuela para los habitantes de la zona Mirador Sur, Santiago Oeste, provincia Santiago. (Proponente: Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 08/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11105-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 02768-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 24 DE 58

PUNTO NO.9.1.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, la reconstrucción de la carretera San Luis-El Naranjo del distrito municipal de San Luis, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente: Juan José Rojas Franco). Depositado el 15/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11122-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. »Número de Iniciativa: 02777-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones.

PUNTO NO.9.1.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación a los fines de que se construya una cancha deportiva para las disciplinas de baloncesto y voleibol, paraje Cajuilito Norte/Sur Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente: Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 22/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11130-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación.

PUNTO NO.9.1.11: **Proyecto de ley que declara el día 20 de agosto de cada año como día nacional del médico diabetólogo.** (Proponente: Félix Santiago Hiciano Almánzar). <u>Depositado el 19/08/2024.</u> (Ref.11003-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03097-2024-2028-CD



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 25 DE 58

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Salud.

PUNTO NO.9.1.12: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mihved) la construcción de un centro penitenciario modelo en el municipio de Neiba, provincia Bahoruco. (Proponente: Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 19/11/2024. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03549-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones.

PUNTO NO.9.1.13: **Proyecto de ley de desafectación de inmuebles en el municipio de Santiago, provincia Santiago.** (Proponente: Estamy Rafaela Colón Tatis). <u>Depositado el 03/12/2024</u>. (Ref.10938-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03623-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 26 DE 58

PUNTO NO.9.1.14: **Proyecto de ley que declara el día 02 de diciembre de cada año como día de la mujer municipalista de la República Dominicana.** (Proponente: Dharuelly Leany D´Aza Caraballo). <u>Depositado el 04/12/2024</u>. <u>En Orden del Día en la sesión No.33</u>, <u>Ordinaria, del 17/12/2024</u>. <u>Sobre la mesa en la sesión No.33</u>, <u>Ordinaria, del 17/12/2024</u>. <u>En Orden del Día en la sesión No.34</u>, <u>Extraordinaria, del 17/12/2024</u>. <u>Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34</u>, <u>Extraordinaria, del 17/12/2024</u>.

»Número de Iniciativa: 03625-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

PUNTO NO.9.1.15: Proyecto de ley que crea un juzgado de paz en el distrito municipal turístico de Verón-Punta Cana, municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente: Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 10/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03652-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Justicia.

PUNTO NO.9.1.16: **Proyecto de ley que declara la provincia Hato Mayor Polo Turístico.** (Proponente: Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). <u>Iniciado en el Senado el 20/08/2024 y aprobado el 19/11/2024</u>. <u>Depositado en la Cámara de Diputados el 10/12/2024</u>. (Ref.11024/08975/06338-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03653-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Turismo.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 27 DE 58

PUNTO NO.9.1.17: Proyecto de ley que declara la Procesión de la Divina Pastora como patrimonio cultural inmaterial de la nación dominicana y la Iglesia Divina Pastora como patrimonio monumental. (Proponente: Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 19/03/2024 y aprobado el 03/12/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 13/12/2024. (Ref.05899/04654-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03660-2024-2028-CD

No habiendo	objeción	en el Pleno,	el proyecto	de ley fue	tomado en	consideración	y remitido a
estudio de la	Comisión	Permanente	de Cultura.				

PUNTO NO.9.1.18: Proyecto de ley que modifica los artículos 36, 64 y 81, de la Ley núm.176-07, del 17 de julio de 2007, del Distrito Nacional y los Municipios, relativos a la sucesión de los alcaldes, vicealcaldes, regidores, directores, suplentes de directores y vocales de las juntas de distritos municipales. (Proponente: María Mercedes Ortiz Diloné). Iniciado en el Senado el 27/09/2024 y aprobado el 27/11/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 13/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

»Número de Iniciativa: 03661-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

Se pasa a la estructura 10 del orden del día.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 28 DE 58

10. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa y las sugeridas por la Comisión Coordinadora.

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones la construcción de un proyecto habitacional en el municipio de Maimón, provincia Monseñor Nouel. (Proponentes: Nolberto Ortiz de la Cruz, Orlando Antonio Martínez Peña, María Mercedes Fernández Cruz). Depositado el 18/04/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09472-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01460-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Consejo de Directores del Banco de Reservas para la instalación de una sucursal de esa entidad en el municipio de Peralvillo, provincia Monte Plata. (Proponente: Román de Jesús Vargas). Depositado el 12/07/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09810-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 01667-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 29 DE 58

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Vivienda y Edificaciones y al Instituto de Formación Técnico Profesional, la instalación de una extensión de este centro de formación en la comunidad de Haras Nacionales, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente: Melvin Alexis Lara Melo). Depositado el 27/09/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11014-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 02731-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un parque recreacional en el paraje Cajuilito Sur, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente: Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 22/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11131-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 02782-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, al director ejecutivo de la Autoridad Portuaria Dominicana y otros organismos correspondientes del Estado, para la construcción de un muelle público pesquero y de embarque en el municipio Guayacanes, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente: Carlixta Carolina Paula de la Cruz). Depositado el 12/12/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11161-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 02793-2024-2028-CD



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 30 DE 58

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Marítimos.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial la construcción de una funeraria municipal en el distrito municipal de La Gina, provincia El Seibo. (Proponente: Faustina Guerrero Cabrera). Depositado el 13/12/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11162-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 02794-2024-2028-CD

remitido a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) a realizar el saneamiento y construcción de las cañadas del Diablo y Pontezuela las cuales terminan en el sector Hato Mayor, provincia Santiago. (Proponente: Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 24/01/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11172-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 02800-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 31 DE 58

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública la apertura de un programa de residencias médicas para formación de psiquiatras en el hospital regional universitario Doctor Luis Manuel Morillo King, provincia La Vega. (Proponente: Agustín Burgos Tejada). Depositado el 16/04/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11320-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 02926-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Salud.

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la construcción de un drenaje pluvial y alcantarillado en la avenida Antonio Guzmán, desde el sector La Herradura hasta Reparto Peralta, Bella Vista, culminando en el puente Hermanos Patiño, municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. (Proponente: Francisco Alberto Díaz García). Depositado el 23/04/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11339-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 02946-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la reconstrucción del tramo carretero de las comunidades Don Gregorio, La Isla, Guzmán, Guzmancito, Cambiazo, Pueblo Nuevo y La Sabana de Luperón, provincia Puerto Plata. (Proponente: Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 01/05/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11357-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 02965-2024-2028-CD



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 32 DE 58

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones.

En este momento, reasume la dirección de los trabajos legislativos el diputado presidente

PUNTO NO.10.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria), al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (Cnzfe), la instalación de un parque de zona franca en el municipio de Gaspar Hernández, provincia Espaillat. (Proponente: José Miguel Ferreiras Torres). Depositado el 19/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11435-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 03028-2024-2028-CD

Alfredo Pacheco Osoria.

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados recomienda al presidente de la República instruir al presidente ejecutivo del Banco de Reservas la instalación de una sucursal de dicho banco en la localidad de San Marcos, provincia Puerto Plata. (Proponente: Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 09/07/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11473-2020-2024-CD.

»Número de Iniciativa: 03062-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de resolución fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 33 DE 58

PUNTO NO.10.13: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República ordenar al Ministerio de la Cultura la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de la casa de la cultura en el municipio de Guayubín, provincia Montecristi. (Proponente: Rosendy Joel Polanco Polanco). Depositado el 20/08/2024.

»Número de Iniciativa: 03117-2024-2028-CD

No	habiendo	objeción	en el	Pleno,	el	proyecto	de	resolución	fue	tomado	en	consideración	У
remitido a estudio de la Comisión Permanente de Cultura.													

PUNTO NO.10.14: **Proyecto de ley que crea el Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes en la provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente: Félix Santiago Hiciano Almánzar). <u>Depositado el 10/12/2024</u>.

»Número de Iniciativa: 03651-2024-2028-CD

No habiendo objeción en el Pleno, el proyecto de ley fue tomado en consideración y remitido a estudio de la Comisión Permanente de Justicia.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria manifestó: "Terminadas las estructuras 9 y 10, ahora vamos a conocer la agenda ordinaria, así fue que dijimos, que la íbamos a retomar donde corresponda. Los diputados ya pueden darle refresh a sus computadoras. Entonces, retomamos el orden del día en el punto que corresponde, en este caso, en el punto 9.3.1, que tal y como lo decidimos ayer, lo dejamos sobre la mesa".

Se pasa a la estructura 9.3 del orden del día.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 34 DE 58

9.3. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Proyecto de ley que regula la contratación de prospectos de béisbol que son asignados a la Liga Dominicana de Verano (DSL) dentro del sistema de Ligas Mayores de Béisbol de los Estados Unidos (MLB). (Proponente: Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 28/05/2024 y aprobado el 27/11/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 03/12/2024. (Ver Iniciativa núm.02948-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 17/12/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa 1era. discusión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria resaltó: "Nosotros aspiramos a discutir este proyecto solo en primera lectura, en el día de hoy, ¿para qué?, para tener tiempo de poder visualizarlo por completo. En ese sentido, quiero solicitar a este Pleno que liberemos el proyecto de lectura, para darle lectura al informe que rinde la comisión".

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: VOTACIÓN DETENIDA POR LA PRESIDENCIA.

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: La votación 005 fue detenida por disposición de la presidencia.

En el transcurso de la votación, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria señaló: "Vamos a parar la votación, ya que el informe no contiene el proyecto. Por la sanidad del proceso, estoy retirando la petición de liberarlo de lectura. Este proyecto viene del Senado. Vamos a entregárselo a la señora secretaria, para que lo lea completo, y luego, leemos el informe que rinde la comisión. Vamos a pedirles a los honorables diputados que pongan atención".



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 35 DE 58

Por Secretaría, pues, se dio lectura al proyecto de ley.

También, por Secretaría solo se leyó del informe presentado por la Comisión Permanente de Deportes y Recreación a partir del acápite titulado "Conclusión y Recomendación de la Comisión", y desde la parte dispositiva en adelante, no obstante, se transcribe a continuación el texto completo de dicho informe, según lo dispone el numeral 5) del artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados. A saber:

"INFORME FAVORABLE AL PROYECTO DE LEY QUE REGULA LA CONTRATACIÓN DE PROSPECTOS DE BÉISBOL QUE SON ASIGNADOS A LA LIGA DOMINICANA DE VERANO (DSL) DENTRO DEL SISTEMA DE LIGAS MAYORES DE BÉISBOL DE LOS ESTADOS UNIDOS (MLB).

AL: LICENCIADO ALFREDO PACHECO OSORIA

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

VÍA: SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA

PREPARADO POR: COMISIÓN PERMANENTE DE DEPORTES Y

RECREACIÓN

PRESIDIDA POR: DIPUTADA OLFANNY YUVERKA MÉNDEZ

MATOS

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. Ficha técnica

2. Antecedentes

3. Contenido y objeto del proyecto

4. Conclusión y recomendación de la comisión

5. Anexos:

a) Asistencia de la reunión del lunes, 16 de diciembre de 2024.

FICHA TÉCNICA

Código de la iniciativa: No.03618-2024-2028-CD.

Realizado por: Comisión Permanente de Deportes y Recreación.

Versión: 1.0.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 36 DE 58

Descripción: Proyecto de ley que regula la contratación de

prospectos de béisbol que son asignados a la Liga Dominicana de Verano (DSL) dentro del sistema de Ligas Mayores de Béisbol de los Estados Unidos

(MLB).

Estado del informe: Aprobado por la Comisión y pendiente de conocer

por el Pleno de la Cámara de Diputados.

Localización: Sistema de Información Legislativa (SIL).

Equipo técnico: Cristina Viloria: abogada

Patricia Mejía: secretaria parlamentaria

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

ANTECEDENTES

La **iniciativa No.03618-2024-2028-CD**, correspondiente al proyecto de ley que regula la contratación de prospectos de béisbol que son asignados a la Liga Dominicana de Verano (DSL) dentro del sistema de Ligas Mayores de Béisbol de los Estados Unidos (MLB), tiene como proponente al **Poder Ejecutivo**. Iniciada en el Senado de la República el 28 de mayo 2024 y aprobada el 27 de noviembre 2024. Depositada en la Cámara de Diputados el 03 de diciembre de 2024. (Ver Iniciativa núm.02948-2024-2028-CD). En Orden del Día, tomada en consideración y **enviada** a la Comisión Permanente de Deportes y Recreación en la sesión No.30, Ordinaria, del 10 de diciembre de 2024.

Tratada por la comisión en las reuniones No.15-SLO-2024-CD, del 11 de diciembre de 2024, en la que fue presentada; No.16-SLO-2024-CD, del 12 de diciembre de 2024; No.17-SLO-2024-CD, del 16 de diciembre de 2024, en la que se **decidió** el informe.

CONTENIDO Y OBJETO DEL PROYECTO

La iniciativa está estructurada por un enunciado o título, once considerandos, nueve vistas (os) que referencian textos legislativos consultados, nueve artículos, nombres y firmas del presidente y los secretarios del Bufete Directivo del Senado de la República. Tiene por objeto la regulación de la contratación de prospectos de béisbol que son asignados a la Liga Dominicana de Verano (DSL) dentro del sistema de Ligas Mayores de Béisbol de los Estados Unidos.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 37 DE 58 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN

La Comisión Permanente de Deportes y Recreación apoderada para el estudio del proyecto de ley que regula la contratación de prospectos de béisbol que son asignados a la Liga Dominicana de Verano (DSL) dentro del sistema de Ligas Mayores de Béisbol de los Estados Unidos (MLB); después de analizar el contenido de la iniciativa y tomar en consideración los aspectos generales siguientes:

- ➤ Que el proyecto de ley tiene por objeto establecer la naturaleza jurídica de la relación contractual entre los equipos de las Ligas Mayores de Béisbol de los Estados Unidos (MLB), con los prospectos que son contratados para ingresar a la Liga Dominicana de Verano (DSL) para su entrenamiento, capacitación, así como su participación en torneos de béisbol entre academias que se escenifiquen en la República Dominicana.
- ➤ Que el béisbol es el deporte más arraigado en la República Dominicana cuyo desarrollo, durante más de cien años, ha convertido al país en la principal fuente de jugadores fuera de los Estados Unidos, para el Sistema de Ligas Mayores de Béisbol de los Estados Unidos (MLB).
- ➤ Que el contrato que suscriben los equipos de las Ligas Mayores de Béisbol de los Estados Unidos (MLB) y los jóvenes prospectos que son asignados a la Liga Dominicana de Verano (DSL) tiene las características de un contrato especial, de naturaleza civil, el cual contiene disposiciones particulares que son esenciales en ese tipo de contratos deportivos, pero que no encajan necesariamente en la normativa laboral dominicana ni en ninguno de los tipos de contratos nominados en la legislación nacional, por lo que se amerita la intervención legislativa para su regulación.
- ➤ Que es deber del Estado tomar las decisiones legislativas que permitan regular las actividades deportivas en que intervienen los jóvenes dominicanos y armonizar sus actividades frente a los equipos contratantes, lo que conlleva observar la legislación deportiva sobre la materia y establecer los parámetros para la contratación, lo que implica salvaguardar el interés general del dominicano y proteger sus potencialidades.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 38 DE 58

En este sentido, la comisión decidió presentar al Pleno de la Cámara de Diputados un informe favorable y, a la vez, recomendar el voto positivo para su aprobación.

Por la Comisión Permanente de Deportes y Recreación:"(sic)

COMISIONADOS: Olfanny Yuverka Méndez Matos, presidenta; Heriberto Aracena Montilla, vicepresidente; Fiordaliza Estévez Castillo, secretaria. Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Alexander Javier Cuevas, Franklin Martínez, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Johanny Margarita Martínez Gómez, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, José Luis Abreu Veloz, Juan José Rojas Franco, Liz Adriana Mieses Díaz, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Onavel Andrés Aristy Cedeño y Valerio Leonardo Palacio, miembros.

FIRMANTES: Olfanny Yuverka Méndez Matos, presidenta; Fiordaliza Estévez Castillo, secretaria. Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Alexander Javier Cuevas, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Johanny Margarita Martínez Gómez, José Luis Abreu Veloz, Juan José Rojas Franco, Liz Adriana Mieses Díaz, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor y Valerio Leonardo Palacio, miembros.

Leída la parte citada del informe, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó lo siguiente: "Voy a otorgar el uso de la palabra a la señora presidenta de la Comisión Permanente de Deportes, pero antes, quiero edificar al Pleno el por qué el Poder Ejecutivo sometió esta pieza ante el Senado de la República. El Poder Ejecutivo la sometió porque ha estado en conversación con los equipos de Grandes Ligas, que son los promotores de esa liga de verano, donde se inicia la captación de jugadores de béisbol, y en esas academias se han estado presentando situaciones, incluso, al margen de los propios muchachos que son contratados, porque tienen apoderados abogados, los cuales, muchas veces, ellos no saben que están haciéndoles demandas a los equipos y que las desvían por el lado de las demandas laborales. ¿Y qué ocurre con esto, colegas?, dos cosas. Somos uno de los pocos países, fuera de Estados Unidos, que tienen academias, de los treinta equipos... ¡El único país!, oigan eso, el único país fuera de Estados Unidos. Yo creía que había otros; los treinta equipos de Grandes Ligas tienen representación en la República Dominicana. En Guerra, en Boca Chica, en San Pedro, en San Cristóbal, en muchísimos lugares, nosotros vemos cómo esas academias han sido parte de que hoy la



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 39 DE 58

República Dominicana sea una potencia en el béisbol. ¿Y qué ocurre?, lo voy a decir, que muchos de esos equipos están evaluando la posibilidad de irse del país; por eso el Poder Ejecutivo envía este proyecto. Entonces, la propuesta que nosotros tenemos es de que se apruebe solo en primera lectura, para que las bancadas tengan la oportunidad de poder examinarlo. Yo sé que hay algunos colegas que quieren que se apruebe en segunda, pero, ya está aprobado en el Senado, y yo creo que con la señal que dé la Cámara de aprobarlo en primera lectura es suficiente por el día de hoy; así todo el mundo se lo lleva, lo estudia, lo analiza, para ver la pertinencia, porque este tipo de proyectos siempre es bueno hacerlo con la debida ponderación. En sentido general, yo le di una revisada, ahora estuve leyéndolo, junto con la lectura que dieron los señores secretarios, y creo que no hay mayores inconvenientes. Si queremos debatirlo, lo podemos debatir, pero no creo que ese sea el ánimo; no sé si la señora presidenta de la Comisión de Deportes...

A viva voz, el diputado Rafael Tobías Crespo Pérez interrumpió al diputado presidente y declaró: "Yo quiero adicionar algo a la propuesta suya, antes del turno de la presidenta de la comisión".

En consecuencia, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria le otorgó al diputado Crespo Pérez un turno de procedimiento.

Ya en uso de su turno, el diputado Rafael Tobías Crespo Pérez requirió: "Presidente, es para solicitar enviarlo, por favor, a la Comisión Permanente de Justicia, junto con la Comisión Permanente de Deportes. Luego de leerlo y ver los componentes que están ahí, que tienen que ver con los contratos y la parte laboral...

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria interrumpió al diputado Crespo Pérez y refirió: "O sea, ¿tú estás pidiendo que se remita...



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 40 DE 58

El diputado Rafael Tobías Crespo Pérez interrumpió al diputado presidente y especificó: "Aparte de la Comisión de Deportes, que ya la conoció, si se permite, porque ahí hay elementos jurídicos que hay que evaluar...

Dijo, entonces, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Yo no tengo ningún inconveniente, pero mejor te voy a solicitar, como todos los diputados somos de las diferentes comisiones, que nos comprometamos a que vaya una buena comitiva de la Comisión de Justicia, y hasta yo si tuviera que ir. Lo declaramos de urgencia y lo aprobamos en primera discusión, con el compromiso de que en la segunda lo vamos a remitir, de nuevo, a la Comisión de Deportes; y todos vamos allá, le damos una lectura y cualquier aspecto que tengamos que ver, no hay ningún tipo de inconveniente, porque lo importante es que el país necesita reglamentar esa situación, para que las academias no se vayan. ¿Olfanny (se dirige a la presidenta de la comisión que estudió el proyecto), usted está de acuerdo?".

La diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos respondió: "Sí, yo estoy de acuerdo con que se envíe en primera lectura; después de la explicación que usted da, creo que muchas dudas se despejan, y ya lo discutimos en la segunda lectura".

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria acentuó: "Exacto, y en la segunda discusión hacemos los debates. ¿Qué les parece?".

La diputada Olfanny Yuverka Méndez Matos expresó: "De acuerdo".

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria precisó: "Tengo que someter la declaratoria de urgencia. ¿Tú ibas a señalar algo, Heriberto Aracena?".

El diputado Heriberto Aracena Montilla asintió.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 41 DE 58

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria enfatizó: "Sobre el procedimiento; no es los debates".

El diputado Heriberto Aracena Montilla subrayó: "No es a debatirlo, presidente. Lo que pasa es que, también, yo soy vicepresidente de la comisión. Lo que yo quiero decirle es, presidente, que también debe invitar a las ligas independientes, para salvarlo, porque en este proyecto solamente se escuchó una parte…

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria apuntó: "Está bien, no hay problema, allá en la comisión vamos a gestionar todo eso, hay apertura suficiente. Buena y válida la sugerencia. Entonces, sometemos que, previamente, lo declaremos de urgencia, con el compromiso, como hacemos aquí, de que sea remitido, de nuevo, a estudio de la comisión en la segunda lectura".

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento del proyecto fuese declarado de urgencia: APROBADO. 136 DIPUTADOS A FAVOR DE 136 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Votación 007

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 139 DIPUTADOS A FAVOR DE 139 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Este proyecto de ley quedó aprobado en primera discusión y su conocimiento declarado de urgencia.



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 42 DE 58

El diputado presidente levantó esta sesión ordinaria siendo las tres horas y cincuenta y cuatro

minutos (3:54) de la tarde, y convocó a una sesión extraordinaria a celebrarse de inmediato, para

conocer el punto declarado de urgencia y los demás puntos pendientes del orden del día.

En fe de lo cual se redacta la presente acta, la que después de ser leída, aprobada y rubricada,

firman el diputado presidente y los diputados secretarios, quienes certifican.

ALFREDO PACHECO OSORIA PRESIDENTE

EDUVIGES MARÍA BAUTISTA GOMERA SECRETARIA

JULIO EMIL DURÁN RODRÍGUEZ SECRETARIO

Nos, Ingrid Isabel Abreu Jiménez, directora; y Bethania Noemí García Hernández, relatora-

taquígrafa parlamentaria, de la Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones, certificamos que

la presente acta número treinta y cinco (35), de la Segunda Legislatura Ordinaria del año dos mil

veinticuatro (2024), es una transcripción fiel y conforme a lo acontecido en el curso de la sesión

ordinaria celebrada el día miércoles dieciocho (18) del mes de diciembre del año dos mil

veinticuatro (2024).

Ingrid Isabel Abreu Jiménez Directora de Elaboración de Actas de Sesiones

> Bethania Noemí García Hernández Relatora-Taquígrafa Parlamentaria



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 43 DE 58

VOTACIONES CORRESPONDIENTES A ESTA SESIÓN

»Sesión: S35SLO24 »Fecha: 18-12-2024

Votación 001" 18.12.2024 14:45:36

Moción: Sometido a votación el desapoderamiento del estudio de la iniciativa número: 01112-2024-2028-CD, solicitado por la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Educación.

Presentes en la votación: 106 Registrados: 110 Sí: 106 No: 0 No votaron: 4

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
D´AZA CARABALLO	DHARUELLY LEANY	PRM	SI	2
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	3
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	4
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
ABREU SANTOS	GABRIELA MARÍA	PRM	SI	11
ABREU VELOZ	JOSÉ LUIS	PRM		?
ADÓN DUARTE	ALDONERIS RAFAEL	PRM	SI	15
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ALMÁNZAR DE OGANDO	MARIBEL ALTAGRACIA	PRM	SI	17
ARACENA	IGNACIO	PRM		?
ARREDONDO QUEZADA	MIGUEL	PRM		?
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	20
BARCELÓ GONZÁLEZ	CARMEN LIGIA	PRM		?

BATISTA GÓMEZ	WANDY MODESTO	PRM	SI	36
BELTRÉ MÉNDEZ	JULIO CÉSAR	PRM	SI	24
BIDÓ PARRA DE DELL´AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	25
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SI	26
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM		?
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	28
CARABALLO GÓMEZ	JOSÉ MANUEL	PRM	SI	29
CASTILLO	JUANA RAMONA	PRM	SI	192
CASTILLO OGANDO	LUIS ENRIQUE	PRM		?
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	32
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM		?
COLÓN TATIS	ESTAMY RAFAELA	PRM	SI	34
CONTRERAS DEL ORBE	JHONATAN RABEL	PRM	SI	35
CORPORÁN DE LOS SANTOS DE LEBRÓN	ELVIRA	PRM	SI	184
CRUZ ASUNCIÓN	EDWARD ENRIQUE	PRM		52
CUEVAS	ANA MILEDY	PRM		?
CUEVAS DAVIS	JUAN BOLÍVAR	PRM		39
DE JESÚS DE MORLA	INDHIRA SHARY	PRM		?
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		?
DE JESÚS VELEZ	LOURDES	PRM	SI	43
DE LA ROSA PÉREZ	CARMEN AURELIA	PRM	SI	50
DE LEÓN MARTÍNEZ	LUCILA LEONARDA	PRM	SI	67
DE LOS SANTOS	ALTAGRACIA	PRM	SI	46
DEL ROSARIO ROBLES	ÁNGEL	PRM	SI	47
DÍAZ ABREU	CATY	PRM	SI	48
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		?
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	44
DÍAZ MEJÍA	ROBINSON DE JESÚS	PRM		?
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DÍAZ SALCEDO	DEISY EMELDA	PRM	SI	27

DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	54
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM		?
ENCARNACIÓN MONTERO	FÉLIX MANUEL	PRM	SI	57
ESCARFULLER MOREL DE MELO	CARMEN LEIDA	PRM	SI	58
FÉLIZ DÍAZ	SARA PENÉLOPE	PRM	SI	59
FÉLIZ RODRÍGUEZ	DELLYS DUMIDIA	PRM	SI	60
FERNÁNDEZ BRITO	JACQUELINE	PRM	SI	161
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	63
FRÍAS	JORGE	PRM	SI	64
GARCÍA CASTILLO	JHEYSON AMIR	PRM		?
GARCÍA JAVIER	CECILIO	PRM		?
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		165
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	156
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	79
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	23
INFANTE GALÁN	ELPIDIO	PRM		71
JAQUE APONTE	FRANCISCA TRINIDAD	PRM	SI	68
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	73
JIMÉNEZ MUÑOZ	MARLENI ALTAGRACIA	PRM		?
JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ	HERMES EVANGELINA	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	76
LEDESMA ALCÁNTARA	AQUILES LEONEL	PRM	SI	77
LEONARDO PALACIO	VALERIO	PRM	SI	78
LÓPEZ FÉLIZ	SHIRLEY ANTONIA	PRM	SI	69
LÓPEZ FRANCISCO DE MATOS	MIRNA JOSEFINA	PRM	SI	84
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	81
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	82
MAMBRÚ RODRÍGUEZ	ANNY VELEISSY	PRM	SI	83
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		?



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 44 DE 58

MARTE SANTOS	LUIS TOMÁS	PRM		?
MARTÍNEZ GÓMEZ	JOHANNY MARGARITA	PRM	SI	86
MARTÍNEZ MORILLO	MILLYS JOHANNA	PRM	SI	87
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		?
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	90
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	89
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	88
MERCADO GARCÍA DE CONTRERAS	MERY ANTONIA	PRM	SI	94
MERCEDES DE LA CRUZ	CAROLIN	PRM	SI	168
MIESES DÍAZ	LIZ ADRIANA	PRM	SI	96
MONTERO	JACQUELINE	PRM		?
MONTERO ARIAS	JOSÉ DEL CARMEN	PRM	SIN VOTO	98
MORILLO VALDEZ	CARLOS	PRM	SI	99
MORONTA THEN	CIRILO USTASIO	PRM	SI	144
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
MUÑOZ OLIVO	JUNIOR	PRM	SI	145
NOVAS SIERRA	ANGÉLICA NATIVIDAD	PRM		?
NÚÑEZ ESPINO	SONIA	PRM		?
NÚÑEZ GUERRERO	MANUEL DE JESÚS	PRM	SIN VOTO	40
NÚÑEZ RIVERA	PATRICIA ALEXANDRA	PRM	SI	149
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SIN VOTO	150
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	151
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		?
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	153
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	148
PEÑALÓ TORRES	RUBÉN DARÍO	PRM	SI	56
PÉREZ DE TAVERAS	LIDIA ESTHER	PRM	SI	158

PÉREZ DÍAZ	ÁNGELA MARUJA GREGORINA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	160
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		?
RAMOS CRISPÍN	JACOBO	PRM	SI	162
RODRÍGUEZ BONSEÑOR	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PRM	SI	163
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		?
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	33
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		?
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	95
ROSA MERCEDES	HÉCTOR FODIL	PRM	SI	169
RUBEN CONTRERAS	ADELSO DE JESÚS	PRM		?
RUTINEL ARZENO	ABELARDO ANTONIO	PRM		171
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	WILLY ENRIQUE	PRM	SI	72
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ	VICENTE ARTURO	PRM	SI	173
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM		?
SÁNCHEZ PUJOLS	ÁNGEL MARÍA	PRM	SI	175
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PRM	SI	174
SÁNCHEZ TAVERAS	CHAVELY MELINA	PRM		?
SANTANA SILFA	GREGORIA MONSERRAT	PRM		?
SANTOS MUÑOZ	DILENIA ALTAGRACIA	PRM	SI	45
SANTOS RODRÍGUEZ	ROBINSON ANTONIO	PRM		?
SIMANCA FERRERAS	YANCARLOS	PRM	SI	51
SOTO MORDÁN	ELIDA YALIS	PRM	SI	182
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	183
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM		?
TAVERAS DUARTE	KINSBERLY	PRM		?
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	186
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		?
VALENZUELA ARIAS	JOSÉ ALTAGRACIA	PRM	SI	194

VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PRM		?
VÁSQUEZ MARTE	JESÚS STALIN	PRM	SI	190
VENTURA RIVERA	JEOVANNY	PRM		?
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM		?
WILLIAMS BENJAMÍN	CARMEN LIDIA	PRM		?
ZAPATA DÍAZ	DARITZA FELICIDAD	PRM		?
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP		?
BÁEZ REINOSO	JOSÉ DAVID	FP		118
BRITO O NEAL	YCELMARY	FP		?
BRITO RODRÍGUEZ	ANTONIO	FP	SI	111
CALDERÓN FORTUNA	TAYLUMA MONSERRAT	FP	SI	105
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP		?
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		?
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	FP		?
DE PÉREZ JUAN	CARLOS	FP		?
ESPINAL CABRERA	LLANIRIS DEL CARMEN	FP		114
ESPINAL MUÑOZ	MIGUEL EDUARDO	FP	SI	116
FABIÁN BELTRÉ	JOSÉ ANTONIO	FP		?
GONZÁLEZ GONZÁLEZ	RAFAELA	FP	SI	122
JIMÉNEZ SANTOS	JOSÉ ALBERTO	FP	SI	102
JIMÉNEZ	VÍCTOR VIRGILIO	FP		?
LUCIANO JIMÉNEZ DE GALVÁN	NURCA NIEVES	FP	SI	119
MALDONADO DE LA CRUZ	EUDY	FP		?
MARTÍNEZ ARAUJO	GERMÁN	FP		121
MÉNDEZ SIMONO	FANNY SELINÉS	FP		?
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	125
MORONTA GUZMÁN	GILDA MERCEDES	FP	SI	109
PÉREZ GÓMEZ	RAFAEL ANTONIO	FP		?
PÉREZ HERNÁNDEZ	CARLOS ALBERTO	FP	SI	126



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 45 DE 58

RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP	SI	124
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
TAVÁREZ DE LA CRUZ	ALCIBÍADES	FP	SI	129
TAVÁREZ VALDEZ	JORGE LEONARDO	FP	SI	130
DÍAZ VIZCAÍNO	DANILO DARÍO	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	131
ECHAVARRÍA, MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		133
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
MARIOTTI PAZ	CHARLES NOEL	PLD		?
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		?
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		?
MOREL FIGUEROA	OSCAR ADOLFO	PLD	SI	138
MUSA KUNHARDT	HEIDY MARÍA	PLD		?
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	139
VARGAS NÚÑEZ	BRAILYN MIGUEL	PLD	SI	141
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD		?
VEGA BÁEZ	NELSON SAULO	PLD		?
ESTÉVEZ CASTILLO	FIORDALIZA	PRSC	SI	13
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	12
RAPOSO RODRÍGUEZ	RAMÓN ANTONIO	PRD-PQDC	SIN VOTO	101
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PRD-PQDC		?
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-ALPAÍS	SI	6
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-ALPAÍS	SI	5
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	DXC-ALPAÍS	SI	7
ARISTY CEDEÑO	ONAVEL ANDRÉS	PLR-PCR	SI	8
ZORRILLA GONZÁLEZ	JORGE MANUEL	PLR-PCR	SI	9

Votación 002" 18.12.2024 14:47:49

Moción: Sometido a votación el desapoderamiento del estudio de la iniciativa número: 01437-2024-2028-CD, solicitado por la Comisión Permanente de Educación, para que fuese apoderada la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

Presentes en la votación: 103

Registrados: 109 Sí: 103 No: 0 No votaron: 6

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
D´AZA CARABALLO	DHARUELLY LEANY	PRM	SI	2
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	3
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	4
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
ABREU SANTOS	GABRIELA MARÍA	PRM	SI	11
ABREU VELOZ	JOSÉ LUIS	PRM		?
ADÓN DUARTE	ALDONERIS RAFAEL	PRM	SI	15
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ALMÁNZAR DE OGANDO	MARIBEL ALTAGRACIA	PRM	SI	17
ARACENA	IGNACIO	PRM		?
ARREDONDO QUEZADA	MIGUEL	PRM		?
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM		20
BARCELÓ GONZÁLEZ	CARMEN LIGIA	PRM	SI	21
BATISTA GÓMEZ	WANDY MODESTO	PRM	SI	36
BELTRÉ MÉNDEZ	JULIO CÉSAR	PRM	SI	24
BIDÓ PARRA DE DELL´AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	25
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SI	26
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM		?
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SIN VOTO	28
CARABALLO GÓMEZ	JOSÉ MANUEL	PRM	SI	29
CASTILLO	JUANA RAMONA	PRM		192

CASTILLO OGANDO	LUIS ENRIQUE	PRM		?
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	32
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM		?
COLÓN TATIS	ESTAMY RAFAELA	PRM	SI	34
CONTRERAS DEL ORBE	JHONATAN RABEL	PRM	SI	35
CORPORÁN DE LOS SANTOS DE LEBRÓN	ELVIRA	PRM	SI	184
CRUZ ASUNCIÓN	EDWARD ENRIQUE	PRM		52
CUEVAS	ANA MILEDY	PRM		?
CUEVAS DAVIS	JUAN BOLÍVAR	PRM	SI	39
DE JESÚS DE MORLA	INDHIRA SHARY	PRM		?
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		?
DE JESÚS VELEZ	LOURDES	PRM	SI	43
DE LA ROSA PÉREZ	CARMEN AURELIA	PRM		50
DE LEÓN MARTÍNEZ	LUCILA LEONARDA	PRM	SI	67
DE LOS SANTOS	ALTAGRACIA	PRM	SI	46
DEL ROSARIO ROBLES	ÁNGEL	PRM	SI	47
DÍAZ ABREU	CATY	PRM	SI	48
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		?
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	44
DÍAZ MEJÍA	ROBINSON DE JESÚS	PRM		?
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DÍAZ SALCEDO	DEISY EMELDA	PRM	SI	27
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	54
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM		?
ENCARNACIÓN MONTERO	FÉLIX MANUEL	PRM	SI	57
ESCARFULLER MOREL DE MELO	CARMEN LEIDA	PRM	SI	58
FÉLIZ DÍAZ	SARA PENÉLOPE	PRM	SI	59
FÉLIZ RODRÍGUEZ	DELLYS DUMIDIA	PRM	SI	60
FERNÁNDEZ BRITO	JACQUELINE	PRM	SI	161
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 46 DE 58

FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	63
FRÍAS	JORGE	PRM	SI	64
GARCÍA CASTILLO	JHEYSON AMIR	PRM		?
GARCÍA JAVIER	CECILIO	PRM		?
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		165
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	156
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	79
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	23
INFANTE GALÁN	ELPIDIO	PRM		71
JAQUE APONTE	FRANCISCA TRINIDAD	PRM	SI	68
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	73
JIMÉNEZ MUÑOZ	MARLENI ALTAGRACIA	PRM		?
JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ	HERMES EVANGELINA	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	76
LEDESMA ALCÁNTARA	AQUILES LEONEL	PRM	SI	77
LEONARDO PALACIO	VALERIO	PRM	SI	78
LÓPEZ FÉLIZ	SHIRLEY ANTONIA	PRM	SI	69
LÓPEZ FRANCISCO DE MATOS	MIRNA JOSEFINA	PRM	SI	84
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	81
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	82
MAMBRÚ RODRÍGUEZ	ANNY VELEISSY	PRM	SI	83
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		?
MARTE SANTOS	LUIS TOMÁS	PRM		?
MARTÍNEZ GÓMEZ	JOHANNY MARGARITA	PRM		86
MARTÍNEZ MORILLO	MILLYS JOHANNA	PRM	SI	87
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM		?
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	90
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	89

MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	88
MERCADO GARCÍA DE CONTRERAS	MERY ANTONIA	PRM	SI	94
MERCEDES DE LA CRUZ	CAROLIN	PRM	SI	168
MIESES DÍAZ	LIZ ADRIANA	PRM	SIN VOTO	96
MONTERO	JACQUELINE	PRM	SI	97
MONTERO ARIAS	JOSÉ DEL CARMEN	PRM	SI	98
MORILLO VALDEZ	CARLOS	PRM	SI	99
MORONTA THEN	CIRILO USTASIO	PRM	SI	144
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
MUÑOZ OLIVO	JUNIOR	PRM	SI	145
NOVAS SIERRA	ANGÉLICA NATIVIDAD	PRM		?
NÚÑEZ ESPINO	SONIA	PRM		?
NÚÑEZ GUERRERO	MANUEL DE JESÚS	PRM	SI	40
NÚÑEZ RIVERA	PATRICIA ALEXANDRA	PRM	SI	149
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	150
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	151
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		?
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	153
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	148
PEÑALÓ TORRES	RUBÉN DARÍO	PRM	SI	56
PÉREZ DE TAVERAS	LIDIA ESTHER	PRM	SI	158
PÉREZ DÍAZ	ÁNGELA MARUJA GREGORINA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	160
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		?
RAMOS CRISPÍN	JACOBO	PRM	SI	162
RODRÍGUEZ BONSEÑOR	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PRM	SIN VOTO	163
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		?
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	33
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?

ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		?
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	95
ROSA MERCEDES	HÉCTOR FODIL	PRM	SI	169
RUBEN CONTRERAS	ADELSO DE JESÚS	PRM		?
RUTINEL ARZENO	ABELARDO ANTONIO	PRM		171
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	WILLY ENRIQUE	PRM		72
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ	VICENTE ARTURO	PRM	SI	173
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM		?
SÁNCHEZ PUJOLS	ÁNGEL MARÍA	PRM		175
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PRM	SI	174
SÁNCHEZ TAVERAS	CHAVELY MELINA	PRM		?
SANTANA SILFA	GREGORIA MONSERRAT	PRM		?
SANTOS MUÑOZ	DILENIA ALTAGRACIA	PRM	SI	45
SANTOS RODRÍGUEZ	ROBINSON ANTONIO	PRM		?
SIMANCA FERRERAS	YANCARLOS	PRM	SI	51
SOTO MORDÁN	ELIDA YALIS	PRM	SI	182
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	183
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM		?
TAVERAS DUARTE	KINSBERLY	PRM		?
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	186
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		?
VALENZUELA ARIAS	JOSÉ ALTAGRACIA	PRM	SI	194
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PRM		?
VÁSQUEZ MARTE	JESÚS STALIN	PRM	SIN VOTO	190
VENTURA RIVERA	JEOVANNY	PRM		?
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM		?
WILLIAMS BENJAMÍN	CARMEN LIDIA	PRM		?
ZAPATA DÍAZ	DARITZA FELICIDAD	PRM		?
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP		?
BÁEZ REINOSO	JOSÉ DAVID	FP		118



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 47 DE 58

BRITO O´NEAL	YCELMARY	FP		?
BRITO RODRÍGUEZ	ANTONIO	FP	SI	111
CALDERÓN FORTUNA	TAYLUMA MONSERRAT	FP	SI	105
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP		?
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP		?
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		?
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	FP		?
DE PÉREZ JUAN	CARLOS	FP		?
ESPINAL CABRERA	LLANIRIS DEL CARMEN	FP		114
ESPINAL MUÑOZ	MIGUEL EDUARDO	FP	SI	116
FABIÁN BELTRÉ	JOSÉ ANTONIO	FP		?
GONZÁLEZ GONZÁLEZ	RAFAELA	FP	SI	122
JIMÉNEZ SANTOS	JOSÉ ALBERTO	FP	SI	102
JIMÉNEZ	VÍCTOR VIRGILIO	FP		?
LUCIANO JIMÉNEZ DE GALVÁN	NURCA NIEVES	FP	SI	119
MALDONADO DE LA CRUZ	EUDY	FP		?
MARTÍNEZ ARAUJO	GERMÁN	FP	SIN VOTO	121
MÉNDEZ SIMONO	FANNY SELINÉS	FP	SI	117
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	125
MORONTA GUZMÁN	GILDA MERCEDES	FP	SIN VOTO	109
PÉREZ GÓMEZ	RAFAEL ANTONIO	FP		?
PÉREZ HERNÁNDEZ	CARLOS ALBERTO	FP	SI	126
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		124
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
TAVÁREZ DE LA CRUZ	ALCIBÍADES	FP	SI	129
TAVÁREZ VALDEZ	JORGE LEONARDO	FP	SI	130
DÍAZ VIZCAÍNO	DANILO DARÍO	PLD		?
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	131
ECHAVARRÍA, MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		133
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?

MARIOTTI PAZ	CHARLES NOEL	PLD		?
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		?
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		?
MOREL FIGUEROA	OSCAR ADOLFO	PLD	SI	138
MUSA KUNHARDT	HEIDY MARÍA	PLD	SI	132
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	139
VARGAS NÚÑEZ	BRAILYN MIGUEL	PLD	SI	141
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD		?
VEGA BÁEZ	NELSON SAULO	PLD		?
ESTÉVEZ CASTILLO	FIORDALIZA	PRSC	SI	13
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	12
RAPOSO RODRÍGUEZ	RAMÓN ANTONIO	PRD-PQDC	SI	101
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PRD-PQDC		?
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-ALPAÍS	SI	6
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-ALPAÍS	SI	5
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	DXC-ALPAÍS	SI	7
ARISTY CEDEÑO	ONAVEL ANDRÉS	PLR-PCR	SI	8
ZORRILLA GONZÁLEZ	JORGE MANUEL	PLR-PCR	SI	9

Votación 003" 18.12.2024 14:56:22 Moción: Sometida a votación la modificación al orden del día solicitada por el diputado Amado Antonio Díaz Jiménez, para que fuesen incluidas las iniciativas números: 03538-2024-2028-CD, 03083-2024-2028-CD y 02967-2024-2028-CD.

Presentes en la votación: 120 Registrados: 126 Sí: 120 No: 0 No votaron: 6

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
D´AZA CARABALLO	DHARUELLY LEANY	PRM	SI	2
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	3
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	4

ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
ABREU SANTOS	GABRIELA MARÍA	PRM	SI	11
ABREU VELOZ	JOSÉ LUIS	PRM		?
ADÓN DUARTE	ALDONERIS RAFAEL	PRM	SI	15
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ALMÁNZAR DE OGANDO	MARIBEL ALTAGRACIA	PRM	SI	17
ARACENA	IGNACIO	PRM		?
ARREDONDO QUEZADA	MIGUEL	PRM		?
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM		20
BARCELÓ GONZÁLEZ	CARMEN LIGIA	PRM	SI	21
BATISTA GÓMEZ	WANDY MODESTO	PRM	SI	36
BELTRÉ MÉNDEZ	JULIO CÉSAR	PRM	SI	24
BIDÓ PARRA DE DELL´AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	25
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SI	26
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	28
CARABALLO GÓMEZ	JOSÉ MANUEL	PRM	SI	29
CASTILLO	JUANA RAMONA	PRM		192
CASTILLO OGANDO	LUIS ENRIQUE	PRM	SI	31
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	32
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SIN VOTO	157
COLÓN TATIS	ESTAMY RAFAELA	PRM	SI	34
CONTRERAS DEL ORBE	JHONATAN RABEL	PRM	SI	35
CORPORÁN DE LOS SANTOS DE LEBRÓN	ELVIRA	PRM	SI	184
CRUZ ASUNCIÓN	EDWARD ENRIQUE	PRM	SI	52
CUEVAS	ANA MILEDY	PRM		?
CUEVAS DAVIS	JUAN BOLÍVAR	PRM	SI	39
DE JESÚS DE MORLA	INDHIRA SHARY	PRM		?
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		?



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 48 DE 58

DE JESÚS VELEZ	LOURDES	PRM	SI	43
DE LA ROSA PÉREZ	CARMEN AURELIA	PRM		50
DE LEÓN MARTÍNEZ	LUCILA LEONARDA	PRM	SI	67
DE LOS SANTOS	ALTAGRACIA	PRM	SI	46
DEL ROSARIO ROBLES	ÁNGEL	PRM	SI	47
DÍAZ ABREU	CATY	PRM	SI	48
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		?
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	44
DÍAZ MEJÍA	ROBINSON DE JESÚS	PRM	SI	181
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DÍAZ SALCEDO	DEISY EMELDA	PRM	SI	27
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	54
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SIN VOTO	55
ENCARNACIÓN MONTERO	FÉLIX MANUEL	PRM		57
ESCARFULLER MOREL DE MELO	CARMEN LEIDA	PRM	SI	58
FÉLIZ DÍAZ	SARA PENÉLOPE	PRM	SI	59
FÉLIZ RODRÍGUEZ	DELLYS DUMIDIA	PRM	SI	60
FERNÁNDEZ BRITO	JACQUELINE	PRM	SI	161
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	63
FRÍAS	JORGE	PRM	SI	64
GARCÍA CASTILLO	JHEYSON AMIR	PRM		?
GARCÍA JAVIER	CECILIO	PRM		?
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		165
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM		156
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	79
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	23
INFANTE GALÁN	ELPIDIO	PRM	SI	71
JAQUE APONTE	FRANCISCA TRINIDAD	PRM	SI	68
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	73

JIMÉNEZ MUÑOZ	MARLENI ALTAGRACIA	PRM		?
JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ	HERMES EVANGELINA	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	76
LEDESMA ALCÁNTARA	AQUILES LEONEL	PRM	SI	77
LEONARDO PALACIO	VALERIO	PRM	SI	78
LÓPEZ FÉLIZ	SHIRLEY ANTONIA	PRM	SI	69
LÓPEZ FRANCISCO DE MATOS	MIRNA JOSEFINA	PRM		84
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	81
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM		82
MAMBRÚ RODRÍGUEZ	ANNY VELEISSY	PRM	SI	83
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		?
MARTE SANTOS	LUIS TOMÁS	PRM		?
MARTÍNEZ GÓMEZ	JOHANNY MARGARITA	PRM	SI	86
MARTÍNEZ MORILLO	MILLYS JOHANNA	PRM	SI	87
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	93
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	90
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	89
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	88
MERCADO GARCÍA DE CONTRERAS	MERY ANTONIA	PRM	SI	94
MERCEDES DE LA CRUZ	CAROLIN	PRM	SI	168
MIESES DÍAZ	LIZ ADRIANA	PRM	SI	96
MONTERO	JACQUELINE	PRM	SI	97
MONTERO ARIAS	JOSÉ DEL CARMEN	PRM	SI	98
MORILLO VALDEZ	CARLOS	PRM	SI	99
MORONTA THEN	CIRILO USTASIO	PRM	SI	144
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM		?
MUÑOZ OLIVO	JUNIOR	PRM	SI	145
NOVAS SIERRA	ANGÉLICA NATIVIDAD	PRM	SI	146

NÚÑEZ ESPINO	SONIA	PRM		?
NÚÑEZ GUERRERO	MANUEL DE JESÚS	PRM	SIN VOTO	40
NÚÑEZ RIVERA	PATRICIA ALEXANDRA	PRM	SI	149
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	150
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	151
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	152
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	153
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	148
PEÑALÓ TORRES	RUBÉN DARÍO	PRM	SI	56
PÉREZ DE TAVERAS	LIDIA ESTHER	PRM	SI	158
PÉREZ DÍAZ	ÁNGELA MARUJA GREGORINA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	160
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		?
RAMOS CRISPÍN	JACOBO	PRM	SI	162
RODRÍGUEZ BONSEÑOR	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PRM	SI	163
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		?
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	33
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	167
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	95
ROSA MERCEDES	HÉCTOR FODIL	PRM	SI	169
RUBEN CONTRERAS	ADELSO DE JESÚS	PRM		?
RUTINEL ARZENO	ABELARDO ANTONIO	PRM	SI	171
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	WILLY ENRIQUE	PRM	SI	72
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ	VICENTE ARTURO	PRM	SI	173
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	176
SÁNCHEZ PUJOLS	ÁNGEL MARÍA	PRM	SI	175
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PRM	SI	174
SÁNCHEZ TAVERAS	CHAVELY MELINA	PRM		?



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 49 DE 58

SANTANA SILFA	GREGORIA MONSERRAT	PRM		?
SANTOS MUÑOZ	DILENIA ALTAGRACIA	PRM	SIN VOTO	45
SANTOS RODRÍGUEZ	ROBINSON ANTONIO	PRM		?
SIMANCA FERRERAS	YANCARLOS	PRM	SI	51
SOTO MORDÁN	ELIDA YALIS	PRM	SI	182
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	183
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM		?
TAVERAS DUARTE	KINSBERLY	PRM		?
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	186
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		?
VALENZUELA ARIAS	JOSÉ ALTAGRACIA	PRM	SIN VOTO	194
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PRM		?
VÁSQUEZ MARTE	JESÚS STALIN	PRM	SI	190
VENTURA RIVERA	JEOVANNY	PRM		?
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM		?
WILLIAMS BENJAMÍN	CARMEN LIDIA	PRM	SI	193
ZAPATA DÍAZ	DARITZA FELICIDAD	PRM		?
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP		?
BÁEZ REINOSO	JOSÉ DAVID	FP	SI	118
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		?
BRITO RODRÍGUEZ	ANTONIO	FP	SIN VOTO	111
CALDERÓN FORTUNA	TAYLUMA MONSERRAT	FP	SI	105
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	123
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	107
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		?
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	FP		?
DE PÉREZ JUAN	CARLOS	FP		?
ESPINAL CABRERA	LLANIRIS DEL CARMEN	FP		114
ESPINAL MUÑOZ	MIGUEL EDUARDO	FP	SI	116
FABIÁN BELTRÉ	JOSÉ ANTONIO	FP		?

GONZÁLEZ GONZÁLEZ	RAFAELA	FP	SI	122
JIMÉNEZ SANTOS	JOSÉ ALBERTO	FP	SI	102
JIMÉNEZ	VÍCTOR VIRGILIO	FP		?
LUCIANO JIMÉNEZ DE GALVÁN	NURCA NIEVES	FP	SI	119
MALDONADO DE LA CRUZ	EUDY	FP		?
MARTÍNEZ ARAUJO	GERMÁN	FP	SI	121
MÉNDEZ SIMONO	FANNY SELINÉS	FP		117
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	125
MORONTA GUZMÁN	GILDA MERCEDES	FP	SI	109
PÉREZ GÓMEZ	RAFAEL ANTONIO	FP		?
PÉREZ HERNÁNDEZ	CARLOS ALBERTO	FP	SI	126
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		124
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
TAVÁREZ DE LA CRUZ	ALCIBÍADES	FP		129
TAVÁREZ VALDEZ	JORGE LEONARDO	FP	SI	130
DÍAZ VIZCAÍNO	DANILO DARÍO	PLD	SI	134
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	131
ECHAVARRÍA, MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD	SI	133
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
MARIOTTI PAZ	CHARLES NOEL	PLD	SI	135
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		?
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		?
MOREL FIGUEROA	OSCAR ADOLFO	PLD		138
MUSA KUNHARDT	HEIDY MARÍA	PLD	SI	132
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	139
VARGAS NÚÑEZ	BRAILYN MIGUEL	PLD	SI	141
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	142
VEGA BÁEZ	NELSON SAULO	PLD		?
ESTÉVEZ CASTILLO	FIORDALIZA	PRSC	SI	13
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	12

RAPOSO RODRÍGUEZ	RAMÓN ANTONIO	PRD-PQDC	SI	101
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PRD-PQDC		?
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-ALPAÍS	SI	6
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-ALPAÍS	SI	5
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	DXC-ALPAÍS	SI	7
ARISTY CEDEÑO	ONAVEL ANDRÉS	PLR-PCR	SI	8
ZORRILLA GONZÁLEZ	JORGE MANUEL	PLR-PCR	SI	9

Votación 004" 18.12.2024 14:58:35

Moción: El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa todo el orden del día, excepto las estructuras 9.1 y 10.

Presentes en la votación: 122

Registrados: 130 Sí: 122 No: 0 No votaron: 8

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
D´AZA CARABALLO	DHARUELLY LEANY	PRM	SI	2
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	3
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	4
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM		?
ABREU SANTOS	GABRIELA MARÍA	PRM	SI	11
ABREU VELOZ	JOSÉ LUIS	PRM	SI	14
ADÓN DUARTE	ALDONERIS RAFAEL	PRM	SI	15
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM		?
ALMÁNZAR DE OGANDO	MARIBEL ALTAGRACIA	PRM	SI	17
ARACENA	IGNACIO	PRM		?
ARREDONDO QUEZADA	MIGUEL	PRM		?
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM		20



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 50 DE 58

BARCELÓ GONZÁLEZ	CARMEN LIGIA	PRM	SI	21
BATISTA GÓMEZ	WANDY MODESTO	PRM		36
BELTRÉ MÉNDEZ	JULIO CÉSAR	PRM	SI	24
BIDÓ PARRA DE DELL´AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	25
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SI	26
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	28
CARABALLO GÓMEZ	JOSÉ MANUEL	PRM	SI	29
CASTILLO	JUANA RAMONA	PRM		192
CASTILLO OGANDO	LUIS ENRIQUE	PRM	SI	31
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	32
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	157
COLÓN TATIS	ESTAMY RAFAELA	PRM	SI	34
CONTRERAS DEL ORBE	JHONATAN RABEL	PRM	SI	35
CORPORÁN DE LOS SANTOS DE LEBRÓN	ELVIRA	PRM	SI	184
CRUZ ASUNCIÓN	EDWARD ENRIQUE	PRM	SI	52
CUEVAS	ANA MILEDY	PRM		?
CUEVAS DAVIS	JUAN BOLÍVAR	PRM	SI	39
DE JESÚS DE MORLA	INDHIRA SHARY	PRM		?
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		?
DE JESÚS VELEZ	LOURDES	PRM	SI	43
DE LA ROSA PÉREZ	CARMEN AURELIA	PRM	SI	50
DE LEÓN MARTÍNEZ	LUCILA LEONARDA	PRM	SI	67
DE LOS SANTOS	ALTAGRACIA	PRM	SI	46
DEL ROSARIO ROBLES	ÁNGEL	PRM		47
DÍAZ ABREU	CATY	PRM	SI	48
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		?
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	44
DÍAZ MEJÍA	ROBINSON DE JESÚS	PRM	SI	181
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37

DÍAZ SALCEDO	DEISY EMELDA	PRM	SI	27
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	54
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	55
ENCARNACIÓN MONTERO	FÉLIX MANUEL	PRM		57
ESCARFULLER MOREL DE MELO	CARMEN LEIDA	PRM	SI	58
FÉLIZ DÍAZ	SARA PENÉLOPE	PRM	SIN VOTO	59
FÉLIZ RODRÍGUEZ	DELLYS DUMIDIA	PRM	SI	60
FERNÁNDEZ BRITO	JACQUELINE	PRM	SI	161
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SI	63
FRÍAS	JORGE	PRM	SI	64
GARCÍA CASTILLO	JHEYSON AMIR	PRM		?
GARCÍA JAVIER	CECILIO	PRM		?
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		165
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	156
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	79
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	23
INFANTE GALÁN	ELPIDIO	PRM	SI	71
JAQUE APONTE	FRANCISCA TRINIDAD	PRM	SI	68
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	73
JIMÉNEZ MUÑOZ	MARLENI ALTAGRACIA	PRM		?
JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ	HERMES EVANGELINA	PRM		?
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM	SI	76
LEDESMA ALCÁNTARA	AQUILES LEONEL	PRM	SI	77
LEONARDO PALACIO	VALERIO	PRM	SI	78
LÓPEZ FÉLIZ	SHIRLEY ANTONIA	PRM	SI	69
LÓPEZ FRANCISCO DE MATOS	MIRNA JOSEFINA	PRM		84
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	81
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM		82
MAMBRÚ RODRÍGUEZ	ANNY VELEISSY	PRM	SI	83

MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		?
MARTE SANTOS	LUIS TOMÁS	PRM	SI	85
MARTÍNEZ GÓMEZ	JOHANNY MARGARITA	PRM	SI	86
MARTÍNEZ MORILLO	MILLYS JOHANNA	PRM	SI	87
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	93
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	90
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	89
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	88
MERCADO GARCÍA DE CONTRERAS	MERY ANTONIA	PRM	SI	94
MERCEDES DE LA CRUZ	CAROLIN	PRM	SI	168
MIESES DÍAZ	LIZ ADRIANA	PRM	SI	96
MONTERO	JACQUELINE	PRM	SI	97
MONTERO ARIAS	JOSÉ DEL CARMEN	PRM	SI	98
MORILLO VALDEZ	CARLOS	PRM	SI	99
MORONTA THEN	CIRILO USTASIO	PRM	SI	144
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM	SI	70
MUÑOZ OLIVO	JUNIOR	PRM	SI	145
NOVAS SIERRA	ANGÉLICA NATIVIDAD	PRM	SI	146
NÚÑEZ ESPINO	SONIA	PRM		?
NÚÑEZ GUERRERO	MANUEL DE JESÚS	PRM	SIN VOTO	40
NÚÑEZ RIVERA	PATRICIA ALEXANDRA	PRM	SI	149
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	150
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	151
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	152
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	153
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	148
PEÑALÓ TORRES	RUBÉN DARÍO	PRM	SI	56



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 51 DE 58

PÉREZ DE TAVERAS	LIDIA ESTHER	PRM	SI	158
PÉREZ DÍAZ	ÁNGELA MARUJA GREGORINA	PRM		?
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SI	160
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		?
RAMOS CRISPÍN	JACOBO	PRM	SI	162
RODRÍGUEZ BONSEÑOR	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PRM	SI	163
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		?
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	33
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM		167
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	95
ROSA MERCEDES	HÉCTOR FODIL	PRM	SI	169
RUBEN CONTRERAS	ADELSO DE JESÚS	PRM		?
RUTINEL ARZENO	ABELARDO ANTONIO	PRM	SI	171
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	WILLY ENRIQUE	PRM	SI	72
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ	VICENTE ARTURO	PRM		173
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	176
SÁNCHEZ PUJOLS	ÁNGEL MARÍA	PRM	SI	175
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PRM	SI	174
SÁNCHEZ TAVERAS	CHAVELY MELINA	PRM		?
SANTANA SILFA	GREGORIA MONSERRAT	PRM		?
SANTOS MUÑOZ	DILENIA ALTAGRACIA	PRM	SIN VOTO	45
SANTOS RODRÍGUEZ	ROBINSON ANTONIO	PRM		?
SIMANCA FERRERAS	YANCARLOS	PRM	SI	51
SOTO MORDÁN	ELIDA YALIS	PRM	SI	182
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	183
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM		?
TAVERAS DUARTE	KINSBERLY	PRM		?
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	186
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		?

VALENZUELA ARIAS	JOSÉ ALTAGRACIA	PRM	SI	194
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PRM		?
VÁSQUEZ MARTE	JESÚS STALIN	PRM	SIN VOTO	190
VENTURA RIVERA	JEOVANNY	PRM		?
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	30
WILLIAMS BENJAMÍN	CARMEN LIDIA	PRM	SI	193
ZAPATA DÍAZ	DARITZA FELICIDAD	PRM		?
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP		?
BÁEZ REINOSO	JOSÉ DAVID	FP	SI	118
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		?
BRITO RODRÍGUEZ	ANTONIO	FP	SI	111
CALDERÓN FORTUNA	TAYLUMA MONSERRAT	FP	SI	105
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	123
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	107
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		?
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	FP		?
DE PÉREZ JUAN	CARLOS	FP		?
ESPINAL CABRERA	LLANIRIS DEL CARMEN	FP		114
ESPINAL MUÑOZ	MIGUEL EDUARDO	FP		116
FABIÁN BELTRÉ	JOSÉ ANTONIO	FP	SI	127
GONZÁLEZ GONZÁLEZ	RAFAELA	FP	SI	122
JIMÉNEZ SANTOS	JOSÉ ALBERTO	FP	SI	102
IIMÉNEZ	VÍCTOR VIRGILIO	FP		?
LUCIANO JIMÉNEZ DE GALVÁN	NURCA NIEVES	FP	SI	119
MALDONADO DE LA CRUZ	EUDY	FP		?
MARTÍNEZ ARAUJO	GERMÁN	FP	SIN VOTO	121
MÉNDEZ SIMONO	FANNY SELINÉS	FP		117
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	125
MORONTA GUZMÁN	GILDA MERCEDES	FP	SI	109
PÉREZ GÓMEZ	RAFAEL ANTONIO	FP		?

PÉREZ HERNÁNDEZ	CARLOS ALBERTO	FP	SI	126
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		124
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
TAVÁREZ DE LA CRUZ	ALCIBÍADES	FP	SI	129
TAVÁREZ VALDEZ	JORGE LEONARDO	FP	SIN VOTO	130
DÍAZ VIZCAÍNO	DANILO DARÍO	PLD	SI	134
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	131
ECHAVARRÍA, MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD	SI	133
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
MARIOTTI PAZ	CHARLES NOEL	PLD	SIN VOTO	135
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		?
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		?
MOREL FIGUEROA	OSCAR ADOLFO	PLD	SIN VOTO	138
MUSA KUNHARDT	HEIDY MARÍA	PLD	SI	132
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	139
VARGAS NÚÑEZ	BRAILYN MIGUEL	PLD	SI	141
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	142
VEGA BÁEZ	NELSON SAULO	PLD		?
ESTÉVEZ CASTILLO	FIORDALIZA	PRSC	SI	13
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	12
RAPOSO RODRÍGUEZ	RAMÓN ANTONIO	PRD-PQDC	SI	101
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PRD-PQDC		?
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-ALPAÍS	SI	6
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-ALPAÍS	SI	5
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	DXC-ALPAÍS	SI	7
ARISTY CEDEÑO	ONAVEL ANDRÉS	PLR-PCR	SI	8
ZORRILLA GONZÁLEZ	JORGE MANUEL	PLR-PCR	SI	9



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 52 DE 58

Votación 005" 18.12.2024 15:24:46

»Número de Iniciativa: 03618-2024-2028-CD

Moción: El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura.

Presentes en la votación: 117

Registrados: 132 Sí: 117 No: 0 No votaron: 15

Nota de la Relatora-Taquígrafa Parlamentaria: La votación 005 fue detenida por disposición de la presidencia.

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SIN VOTO	1
D´AZA CARABALLO	DHARUELLY LEANY	PRM	SI	2
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	3
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	4
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	10
ABREU SANTOS	GABRIELA MARÍA	PRM	SI	11
ABREU VELOZ	JOSÉ LUIS	PRM	SI	14
ADÓN DUARTE	ALDONERIS RAFAEL	PRM	SI	15
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	16
ALMÁNZAR DE OGANDO	MARIBEL ALTAGRACIA	PRM	SI	17
ARACENA	IGNACIO	PRM		?
ARREDONDO QUEZADA	MIGUEL	PRM		?
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	20
BARCELÓ GONZÁLEZ	CARMEN LIGIA	PRM	SI	21
BATISTA GÓMEZ	WANDY MODESTO	PRM	SI	36
BELTRÉ MÉNDEZ	JULIO CÉSAR	PRM	SI	24
BIDÓ PARRA DE DELL´AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	25
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SIN VOTO	26
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	28

CARABALLO GÓMEZ	JOSÉ MANUEL	PRM	SI	29
CASTILLO	JUANA RAMONA	PRM	SI	192
CASTILLO OGANDO	LUIS ENRIQUE	PRM	SI	31
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	32
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	157
COLÓN TATIS	ESTAMY RAFAELA	PRM	SI	34
CONTRERAS DEL ORBE	JHONATAN RABEL	PRM	SI	35
CORPORÁN DE LOS SANTOS DE LEBRÓN	ELVIRA	PRM	SI	184
CRUZ ASUNCIÓN	EDWARD ENRIQUE	PRM	SI	52
CUEVAS	ANA MILEDY	PRM		?
CUEVAS DAVIS	JUAN BOLÍVAR	PRM	SI	39
DE JESÚS DE MORLA	INDHIRA SHARY	PRM	SI	41
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		?
DE JESÚS VELEZ	LOURDES	PRM	SI	43
DE LA ROSA PÉREZ	CARMEN AURELIA	PRM	SI	50
DE LEÓN MARTÍNEZ	LUCILA LEONARDA	PRM	SI	67
DE LOS SANTOS	ALTAGRACIA	PRM	SI	46
DEL ROSARIO ROBLES	ÁNGEL	PRM		47
DÍAZ ABREU	CATY	PRM	SI	48
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		?
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	44
DÍAZ MEJÍA	ROBINSON DE JESÚS	PRM	SIN VOTO	181
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SIN VOTO	37
DÍAZ SALCEDO	DEISY EMELDA	PRM	SI	27
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM		54
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	55
ENCARNACIÓN MONTERO	FÉLIX MANUEL	PRM	SI	57
ESCARFULLER MOREL DE MELO	CARMEN LEIDA	PRM	SI	58
FÉLIZ DÍAZ	SARA PENÉLOPE	PRM	SI	59
FÉLIZ RODRÍGUEZ	DELLYS DUMIDIA	PRM	SI	60

FERNÁNDEZ BRITO	JACQUELINE	PRM	SI	161
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SIN VOTO	63
FRÍAS	JORGE	PRM	SI	64
GARCÍA CASTILLO	JHEYSON AMIR	PRM		?
GARCÍA JAVIER	CECILIO	PRM		?
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		165
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	156
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	79
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	23
INFANTE GALÁN	ELPIDIO	PRM	SI	71
JAQUE APONTE	FRANCISCA TRINIDAD	PRM	SI	68
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	73
JIMÉNEZ MUÑOZ	MARLENI ALTAGRACIA	PRM		?
JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ	HERMES EVANGELINA	PRM	SI	75
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM		76
LEDESMA ALCÁNTARA	AQUILES LEONEL	PRM	SI	77
LEONARDO PALACIO	VALERIO	PRM	SI	78
LÓPEZ FÉLIZ	SHIRLEY ANTONIA	PRM	SI	69
LÓPEZ FRANCISCO DE MATOS	MIRNA JOSEFINA	PRM	SI	84
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	81
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	82
MAMBRÚ RODRÍGUEZ	ANNY VELEISSY	PRM		83
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		?
MARTE SANTOS	LUIS TOMÁS	PRM	SI	85
MARTÍNEZ GÓMEZ	JOHANNY MARGARITA	PRM	SI	86
MARTÍNEZ MORILLO	MILLYS JOHANNA	PRM	SI	87
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SIN VOTO	93
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM		?



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 53 DE 58

MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	90
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM		89
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	88
MERCADO GARCÍA DE CONTRERAS	MERY ANTONIA	PRM	SI	94
MERCEDES DE LA CRUZ	CAROLIN	PRM	SIN VOTO	168
MIESES DÍAZ	LIZ ADRIANA	PRM	SIN VOTO	96
MONTERO	JACQUELINE	PRM	SI	97
MONTERO ARIAS	JOSÉ DEL CARMEN	PRM	SI	98
MORILLO VALDEZ	CARLOS	PRM	SI	99
MORONTA THEN	CIRILO USTASIO	PRM		144
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM	SI	70
MUÑOZ OLIVO	JUNIOR	PRM	SI	145
NOVAS SIERRA	ANGÉLICA NATIVIDAD	PRM		146
NÚÑEZ ESPINO	SONIA	PRM		?
NÚÑEZ GUERRERO	MANUEL DE JESÚS	PRM	SI	40
NÚÑEZ RIVERA	PATRICIA ALEXANDRA	PRM	SI	149
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	150
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	151
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM		152
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	153
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	148
PEÑALÓ TORRES	RUBÉN DARÍO	PRM	SI	56
PÉREZ DE TAVERAS	LIDIA ESTHER	PRM	SI	158
PÉREZ DÍAZ	ÁNGELA MARUJA GREGORINA	PRM	SI	159
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SIN VOTO	160
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		?
RAMOS CRISPÍN	JACOBO	PRM	SI	162
RODRÍGUEZ BONSEÑOR	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PRM	SI	163

RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		?
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	33
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	167
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM		95
ROSA MERCEDES	HÉCTOR FODIL	PRM		169
RUBEN CONTRERAS	ADELSO DE JESÚS	PRM		?
RUTINEL ARZENO	ABELARDO ANTONIO	PRM	SI	171
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	WILLY ENRIQUE	PRM		72
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ	VICENTE ARTURO	PRM		173
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	176
SÁNCHEZ PUJOLS	ÁNGEL MARÍA	PRM	SI	175
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PRM	SI	174
SÁNCHEZ TAVERAS	CHAVELY MELINA	PRM	SI	177
SANTANA SILFA	GREGORIA MONSERRAT	PRM		?
SANTOS MUÑOZ	DILENIA ALTAGRACIA	PRM	SI	45
SANTOS RODRÍGUEZ	ROBINSON ANTONIO	PRM	SI	179
SIMANCA FERRERAS	YANCARLOS	PRM	SI	51
SOTO MORDÁN	ELIDA YALIS	PRM	SI	182
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM		183
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM		?
TAVERAS DUARTE	KINSBERLY	PRM		?
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	186
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	187
VALENZUELA ARIAS	JOSÉ ALTAGRACIA	PRM	SI	194
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PRM		?
VÁSQUEZ MARTE	JESÚS STALIN	PRM	SIN VOTO	190
VENTURA RIVERA	JEOVANNY	PRM		?
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	30
WILLIAMS BENJAMÍN	CARMEN LIDIA	PRM	SI	193

ZAPATA DÍAZ	DARITZA FELICIDAD	PRM		?
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP		?
BÁEZ REINOSO	JOSÉ DAVID	FP		118
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		?
BRITO RODRÍGUEZ	ANTONIO	FP	SI	111
CALDERÓN FORTUNA	TAYLUMA MONSERRAT	FP		105
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SI	123
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	107
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		?
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	FP		?
DE PÉREZ JUAN	CARLOS	FP	SIN VOTO	113
ESPINAL CABRERA	LLANIRIS DEL CARMEN	FP		114
ESPINAL MUÑOZ	MIGUEL EDUARDO	FP	SI	116
FABIÁN BELTRÉ	JOSÉ ANTONIO	FP	SI	127
GONZÁLEZ GONZÁLEZ	RAFAELA	FP	SI	122
JIMÉNEZ SANTOS	JOSÉ ALBERTO	FP	SI	102
JIMÉNEZ	VÍCTOR VIRGILIO	FP	SIN VOTO	104
LUCIANO JIMÉNEZ DE GALVÁN	NURCA NIEVES	FP	SI	119
MALDONADO DE LA CRUZ	EUDY	FP		?
MARTÍNEZ ARAUJO	GERMÁN	FP	SIN VOTO	121
MÉNDEZ SIMONO	FANNY SELINÉS	FP		117
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP	SI	125
MORONTA GUZMÁN	GILDA MERCEDES	FP	SI	109
PÉREZ GÓMEZ	RAFAEL ANTONIO	FP		?
PÉREZ HERNÁNDEZ	CARLOS ALBERTO	FP		126
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		124
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
TAVÁREZ DE LA CRUZ	ALCIBÍADES	FP	SI	129
TAVÁREZ VALDEZ	JORGE LEONARDO	FP	SI	130
DÍAZ VIZCAÍNO	DANILO DARÍO	PLD		134



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 54 DE 58

DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SI	131
ECHAVARRÍA, MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD	SI	133
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
MARIOTTI PAZ	CHARLES NOEL	PLD	SI	135
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		?
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		?
MOREL FIGUEROA	OSCAR ADOLFO	PLD	SI	138
MUSA KUNHARDT	HEIDY MARÍA	PLD	SI	132
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	139
VARGAS NÚÑEZ	BRAILYN MIGUEL	PLD		141
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SIN VOTO	142
VEGA BÁEZ	NELSON SAULO	PLD		?
ESTÉVEZ CASTILLO	FIORDALIZA	PRSC	SIN VOTO	13
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	12
RAPOSO RODRÍGUEZ	RAMÓN ANTONIO	PRD-PQDC	SI	101
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PRD-PQDC		?
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-ALPAÍS	SI	6
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-ALPAÍS	SI	5
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	DXC-ALPAÍS	SI	7
ARISTY CEDEÑO	ONAVEL ANDRÉS	PLR-PCR	SI	8
ZORRILLA GONZÁLEZ	JORGE MANUEL	PLR-PCR	SI	9

Votación 006" 18.12.2024 15:52:11

»Número de Iniciativa: 03618-2024-2028-CD

Moción: El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento del proyecto fuese declarado de urgencia.

Presentes en la votación: 136

Registrados: 145 Sí: 136 No: 0 No votaron: 9

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
D´AZA CARABALLO	DHARUELLY LEANY	PRM	SI	2
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	3
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	4
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	10
ABREU SANTOS	GABRIELA MARÍA	PRM	SI	11
ABREU VELOZ	JOSÉ LUIS	PRM	SI	14
ADÓN DUARTE	ALDONERIS RAFAEL	PRM	SI	15
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	16
ALMÁNZAR DE OGANDO	MARIBEL ALTAGRACIA	PRM	SI	17
ARACENA	IGNACIO	PRM		?
ARREDONDO QUEZADA	MIGUEL	PRM		?
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	20
BARCELÓ GONZÁLEZ	CARMEN LIGIA	PRM	SI	21
BATISTA GÓMEZ	WANDY MODESTO	PRM	SI	36
BELTRÉ MÉNDEZ	JULIO CÉSAR	PRM	SI	24
BIDÓ PARRA DE DELL´AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	25
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SI	26
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	28
CARABALLO GÓMEZ	JOSÉ MANUEL	PRM	SI	29

CASTILLO	JUANA RAMONA	PRM		192
CASTILLO OGANDO	LUIS ENRIQUE	PRM	SI	31
CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	32
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	157
COLÓN TATIS	ESTAMY RAFAELA	PRM	SI	34
CONTRERAS DEL ORBE	JHONATAN RABEL	PRM	SI	35
CORPORÁN DE LOS SANTOS DE LEBRÓN	ELVIRA	PRM	SI	184
CRUZ ASUNCIÓN	EDWARD ENRIQUE	PRM	SI	52
CUEVAS	ANA MILEDY	PRM		?
CUEVAS DAVIS	JUAN BOLÍVAR	PRM	SI	39
DE JESÚS DE MORLA	INDHIRA SHARY	PRM	SI	41
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		?
DE JESÚS VELEZ	LOURDES	PRM	SI	43
DE LA ROSA PÉREZ	CARMEN AURELIA	PRM	SI	50
DE LEÓN MARTÍNEZ	LUCILA LEONARDA	PRM	SIN VOTO	67
DE LOS SANTOS	ALTAGRACIA	PRM	SI	46
DEL ROSARIO ROBLES	ÁNGEL	PRM		47
DÍAZ ABREU	CATY	PRM	SI	48
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		?
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	44
DÍAZ MEJÍA	ROBINSON DE JESÚS	PRM	SI	181
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DÍAZ SALCEDO	DEISY EMELDA	PRM	SI	27
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	54
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	55
ENCARNACIÓN MONTERO	FÉLIX MANUEL	PRM	SI	57
ESCARFULLER MOREL DE MELO	CARMEN LEIDA	PRM	SI	58
FÉLIZ DÍAZ	SARA PENÉLOPE	PRM	SIN VOTO	59
FÉLIZ RODRÍGUEZ	DELLYS DUMIDIA	PRM	SI	60
FERNÁNDEZ BRITO	JACQUELINE	PRM	SI	161



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 55 DE 58

FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SIN VOTO	63
FRÍAS	JORGE	PRM	SI	64
GARCÍA CASTILLO	JHEYSON AMIR	PRM	SI	65
GARCÍA JAVIER	CECILIO	PRM		?
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		165
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	156
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	79
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SI	23
INFANTE GALÁN	ELPIDIO	PRM		71
JAQUE APONTE	FRANCISCA TRINIDAD	PRM	SI	68
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	73
JIMÉNEZ MUÑOZ	MARLENI ALTAGRACIA	PRM		?
JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ	HERMES EVANGELINA	PRM	SI	75
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM		76
LEDESMA ALCÁNTARA	AQUILES LEONEL	PRM	SI	77
LEONARDO PALACIO	VALERIO	PRM	SI	78
LÓPEZ FÉLIZ	SHIRLEY ANTONIA	PRM	SI	69
LÓPEZ FRANCISCO DE MATOS	MIRNA JOSEFINA	PRM	SI	84
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM		81
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	82
MAMBRÚ RODRÍGUEZ	ANNY VELEISSY	PRM	SI	83
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		?
MARTE SANTOS	LUIS TOMÁS	PRM		85
MARTÍNEZ GÓMEZ	JOHANNY MARGARITA	PRM	SI	86
MARTÍNEZ MORILLO	MILLYS JOHANNA	PRM	SI	87
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	93
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	91
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	90

MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	89
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	88
MERCADO GARCÍA DE CONTRERAS	MERY ANTONIA	PRM	SI	94
MERCEDES DE LA CRUZ	CAROLIN	PRM	SI	168
MIESES DÍAZ	LIZ ADRIANA	PRM	SI	96
MONTERO	JACQUELINE	PRM	SI	97
MONTERO ARIAS	JOSÉ DEL CARMEN	PRM	SI	98
MORILLO VALDEZ	CARLOS	PRM	SI	99
MORONTA THEN	CIRILO USTASIO	PRM	SI	144
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM	SI	70
MUÑOZ OLIVO	JUNIOR	PRM	SI	145
NOVAS SIERRA	ANGÉLICA NATIVIDAD	PRM		146
NÚÑEZ ESPINO	SONIA	PRM	SI	147
NÚÑEZ GUERRERO	MANUEL DE JESÚS	PRM	SI	40
NÚÑEZ RIVERA	PATRICIA ALEXANDRA	PRM	SI	149
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	150
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	151
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	152
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	153
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM		?
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	148
PEÑALÓ TORRES	RUBÉN DARÍO	PRM	SI	56
PÉREZ DE TAVERAS	LIDIA ESTHER	PRM	SIN VOTO	158
PÉREZ DÍAZ	ÁNGELA MARUJA GREGORINA	PRM		159
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SIN VOTO	160
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		?
RAMOS CRISPÍN	JACOBO	PRM	SI	162
RODRÍGUEZ BONSEÑOR	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PRM	SI	163
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		?

RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	33
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?
ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	167
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	95
ROSA MERCEDES	HÉCTOR FODIL	PRM	SI	169
RUBEN CONTRERAS	ADELSO DE JESÚS	PRM	SI	170
RUTINEL ARZENO	ABELARDO ANTONIO	PRM	SI	171
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	WILLY ENRIQUE	PRM		72
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ	VICENTE ARTURO	PRM	SI	173
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	176
SÁNCHEZ PUJOLS	ÁNGEL MARÍA	PRM	SI	175
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PRM	SI	174
SÁNCHEZ TAVERAS	CHAVELY MELINA	PRM	SI	177
SANTANA SILFA	GREGORIA MONSERRAT	PRM		?
SANTOS MUÑOZ	DILENIA ALTAGRACIA	PRM	SI	45
SANTOS RODRÍGUEZ	ROBINSON ANTONIO	PRM	SI	179
SIMANCA FERRERAS	YANCARLOS	PRM	SI	51
SOTO MORDÁN	ELIDA YALIS	PRM	SI	182
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	183
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM		?
TAVERAS DUARTE	KINSBERLY	PRM	SI	185
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	186
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM	SI	187
VALENZUELA ARIAS	JOSÉ ALTAGRACIA	PRM	SI	194
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PRM		?
VÁSQUEZ MARTE	JESÚS STALIN	PRM	SIN VOTO	190
VENTURA RIVERA	JEOVANNY	PRM	SI	191
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	30
WILLIAMS BENJAMÍN	CARMEN LIDIA	PRM	SI	193
ZAPATA DÍAZ	DARITZA FELICIDAD	PRM		?



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 56 DE 58

DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SIN VOTO	131
DÍAZ VIZCAÍNO	DANILO DARÍO	PLD		134
TAVÁREZ VALDEZ	JORGE LEONARDO	FP	SI	130
TAVÁREZ DE LA CRUZ	ALCIBÍADES	FP	SI	129
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP		?
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		124
PÉREZ HERNÁNDEZ	CARLOS ALBERTO	FP	SI	126
PÉREZ GÓMEZ	RAFAEL ANTONIO	FP	SI	103
MORONTA GUZMÁN	GILDA MERCEDES	FP	SI	109
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP		125
MÉNDEZ SIMONO	FANNY SELINÉS	FP	SI	117
MARTÍNEZ ARAUJO	GERMÁN	FP	SI	121
MALDONADO DE LA CRUZ	EUDY	FP		?
LUCIANO JIMÉNEZ DE GALVÁN	NURCA NIEVES	FP	SI	119
JIMÉNEZ	VÍCTOR VIRGILIO	FP		104
JIMÉNEZ SANTOS	JOSÉ ALBERTO	FP	SI	102
GONZÁLEZ GONZÁLEZ	RAFAELA	FP	SI	122
FABIÁN BELTRÉ	JOSÉ ANTONIO	FP	SI	127
ESPINAL MUÑOZ	MIGUEL EDUARDO	FP	SI	116
ESPINAL CABRERA	LLANIRIS DEL CARMEN	FP	SI	114
DE PÉREZ JUAN	CARLOS	FP		113
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	FP		?
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP		?
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP	SI	107
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SIN VOTO	123
CALDERÓN FORTUNA	TAYLUMA MONSERRAT	FP	SI	105
BRITO RODRÍGUEZ	ANTONIO	FP	SI	111
BRITO O NEAL	YCELMARY	FP		?
BÁEZ REINOSO	JOSÉ DAVID	FP	SI	118
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP	SI	115

ECHAVARRÍA, MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		133
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?
MARIOTTI PAZ	CHARLES NOEL	PLD	SI	135
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		?
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		?
MOREL FIGUEROA	OSCAR ADOLFO	PLD	SI	138
MUSA KUNHARDT	HEIDY MARÍA	PLD	SI	132
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	139
VARGAS NÚÑEZ	BRAILYN MIGUEL	PLD		141
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	142
VEGA BÁEZ	NELSON SAULO	PLD		?
ESTÉVEZ CASTILLO	FIORDALIZA	PRSC	SI	13
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	12
RAPOSO RODRÍGUEZ	RAMÓN ANTONIO	PRD-PQDC	SIN VOTO	101
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PRD-PQDC		?
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-ALPAÍS	SI	6
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-ALPAÍS	SI	5
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	DXC-ALPAÍS	SI	7
ARISTY CEDEÑO	ONAVEL ANDRÉS	PLR-PCR	SI	8
ZORRILLA GONZÁLEZ	JORGE MANUEL	PLR-PCR	SI	9

Votación 007" 18.12.2024 15:53:07

»Número de Iniciativa: 03618-2024-2028-CD

Moción: Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, en primera discusión.

Presentes en la votación: 139

Registrados: 149 Sí: 139 No: 0 No votaron: 10

Apellidos	Nombre	Partido	Voto	Curul
PACHECO OSORIA	ALFREDO	PRM	SI	1
D´AZA CARABALLO	DHARUELLY LEANY	PRM	SI	2
BAUTISTA GOMERA	EDUVIGES MARÍA	PRM	SI	3
DURÁN RODRÍGUEZ	JULIO EMIL	PRM	SI	4
ABREU POLANCO	ANA ADALGIZA DEL CARMEN	PRM	SI	10
ABREU SANTOS	GABRIELA MARÍA	PRM	SI	11
ABREU VELOZ	JOSÉ LUIS	PRM	SI	14
ADÓN DUARTE	ALDONERIS RAFAEL	PRM	SI	15
ALCÁNTARA	PEDRO JULIO	PRM	SI	16
ALMÁNZAR DE OGANDO	MARIBEL ALTAGRACIA	PRM	SI	17
ARACENA	IGNACIO	PRM	SI	18
ARREDONDO QUEZADA	MIGUEL	PRM		?
BÁEZ	LUIS ALCIDES	PRM	SI	20
BARCELÓ GONZÁLEZ	CARMEN LIGIA	PRM	SI	21
BATISTA GÓMEZ	WANDY MODESTO	PRM	SI	36
BELTRÉ MÉNDEZ	JULIO CÉSAR	PRM	SI	24
BIDÓ PARRA DE DELL´AQUILA	KENIA FELICIA	PRM	SI	25
BOGAERT MARRA	MIGUEL ALBERTO	PRM	SI	26
BUENO PATIÑO	RAMÓN ANTONIO	PRM	SI	53
BURGOS TEJADA	AGUSTÍN	PRM	SI	28
CARABALLO GÓMEZ	JOSÉ MANUEL	PRM	SI	29
CASTILLO	JUANA RAMONA	PRM		192
CASTILLO OGANDO	LUIS ENRIQUE	PRM	SI	31



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 57 DE 58

CAVOLI BALBUENA	JORGE HUGO	PRM	SI	32
CEDEÑO ARECHE	EUGENIO	PRM	SI	157
COLÓN TATIS	ESTAMY RAFAELA	PRM	SI	34
CONTRERAS DEL ORBE	JHONATAN RABEL	PRM	SI	35
CORPORÁN DE LOS SANTOS DE LEBRÓN	ELVIRA	PRM	SI	184
CRUZ ASUNCIÓN	EDWARD ENRIQUE	PRM	SI	52
CUEVAS	ANA MILEDY	PRM		?
CUEVAS DAVIS	JUAN BOLÍVAR	PRM	SI	39
DE JESÚS DE MORLA	INDHIRA SHARY	PRM	SI	41
DE JESÚS VARGAS	ROMÁN	PRM		?
DE JESÚS VELEZ	LOURDES	PRM	SI	43
DE LA ROSA PÉREZ	CARMEN AURELIA	PRM	SI	50
DE LEÓN MARTÍNEZ	LUCILA LEONARDA	PRM	SI	67
DE LOS SANTOS	ALTAGRACIA	PRM	SI	46
DEL ROSARIO ROBLES	ÁNGEL	PRM		47
DÍAZ ABREU	CATY	PRM	SI	48
DÍAZ GARCÍA	FRANCISCO ALBERTO	PRM		?
DÍAZ JIMÉNEZ	AMADO ANTONIO	PRM	SI	44
DÍAZ MEJÍA	ROBINSON DE JESÚS	PRM	SI	181
DÍAZ RODRÍGUEZ	RAFAEL ANÍBAL	PRM	SI	37
DÍAZ SALCEDO	DEISY EMELDA	PRM	SI	27
DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ	GREGORIO	PRM	SI	54
DUARTE SUÁREZ	SADOKY	PRM	SI	55
ENCARNACIÓN MONTERO	FÉLIX MANUEL	PRM	SI	57
ESCARFULLER MOREL DE MELO	CARMEN LEIDA	PRM	SI	58
FÉLIZ DÍAZ	SARA PENÉLOPE	PRM	SI	59
FÉLIZ RODRÍGUEZ	DELLYS DUMIDIA	PRM	SI	60
FERNÁNDEZ BRITO	JACQUELINE	PRM	SI	161
FERNÁNDEZ TAVÁREZ	LUIS RENÉ	PRM		?
FERREIRAS TORRES	JOSÉ MIGUEL	PRM	SIN VOTO	63

FRÍAS	JORGE	PRM	SI	64
GARCÍA CASTILLO	JHEYSON AMIR	PRM	SI	65
GARCÍA JAVIER	CECILIO	PRM	SI	66
GÓMEZ BENZO	LUIS	PRM		165
GUERRERO CABRERA	FAUSTINA	PRM	SI	156
HICIANO ALMÁNZAR	FÉLIX SANTIAGO	PRM	SI	79
HIDALGO ALMÁNZAR	NICOLÁS	PRM	SIN VOTO	23
INFANTE GALÁN	ELPIDIO	PRM	SI	71
JAQUE APONTE	FRANCISCA TRINIDAD	PRM	SI	68
JAVIER CUEVAS	ALEXANDER	PRM	SI	73
JIMÉNEZ MUÑOZ	MARLENI ALTAGRACIA	PRM		?
JOSÉ MÉNDEZ DE MÉNDEZ	HERMES EVANGELINA	PRM	SI	75
LARA MELO	MELVIN ALEXIS	PRM		76
LEDESMA ALCÁNTARA	AQUILES LEONEL	PRM	SI	77
LEONARDO PALACIO	VALERIO	PRM	SI	78
LÓPEZ FÉLIZ	SHIRLEY ANTONIA	PRM	SI	69
LÓPEZ FRANCISCO DE MATOS	MIRNA JOSEFINA	PRM	SI	84
LÓPEZ MERCADO	NICOLÁS TOLENTINO	PRM	SI	81
LÓPEZ PEÑA	JULIO CÉSAR	PRM	SI	82
MAMBRÚ RODRÍGUEZ	ANNY VELEISSY	PRM	SI	83
MARMOLEJOS GIL	NELSON RAFAEL	PRM		?
MARTE SANTOS	LUIS TOMÁS	PRM	SI	85
MARTÍNEZ GÓMEZ	JOHANNY MARGARITA	PRM	SI	86
MARTÍNEZ MORILLO	MILLYS JOHANNA	PRM	SI	87
MARTÍNEZ PEÑA	ORLANDO ANTONIO	PRM		?
MATOS CUEVAS	LLANELIS	PRM	SI	93
MATOS FÉLIZ	ELIAZER	PRM	SI	91
MEDINA SANTOS	JHONNY DE JESÚS	PRM	SI	90
MEDINA SANTOS	JUAN AGUSTÍN	PRM	SI	89
MÉNDEZ MATOS	OLFANNY YUVERKA	PRM	SI	88

MERCADO GARCÍA DE CONTRERAS	MERY ANTONIA	PRM	SI	94
MERCEDES DE LA CRUZ	CAROLIN	PRM	SIN VOTO	168
MIESES DÍAZ	LIZ ADRIANA	PRM		96
MONTERO	JACQUELINE	PRM	SI	97
MONTERO ARIAS	JOSÉ DEL CARMEN	PRM	SI	98
MORILLO VALDEZ	CARLOS	PRM	SI	99
MORONTA THEN	CIRILO USTASIO	PRM		144
MOYA DE LA CRUZ	SERGIO	PRM	SI	70
MUÑOZ OLIVO	JUNIOR	PRM	SI	145
NOVAS SIERRA	ANGÉLICA NATIVIDAD	PRM		146
NÚÑEZ ESPINO	SONIA	PRM	SI	147
NÚÑEZ GUERRERO	MANUEL DE JESÚS	PRM	SIN VOTO	40
NÚÑEZ RIVERA	PATRICIA ALEXANDRA	PRM	SI	149
OGANDO CAMPOS	BRENDA MERCEDES	PRM	SI	150
OLIVARES ORTEGA	ADELIS DE JESÚS	PRM	SI	151
ORTIZ DE LA CRUZ	NOLBERTO	PRM	SI	152
ORTIZ LÓPEZ	JOSÉ MOISÉS	PRM	SI	153
PAULA DE LA CRUZ	CARLIXTA CAROLINA	PRM	SI	154
PAULINO	FRANCISCO JAVIER	PRM	SI	148
PEÑALÓ TORRES	RUBÉN DARÍO	PRM	SI	56
PÉREZ DE TAVERAS	LIDIA ESTHER	PRM	SIN VOTO	158
PÉREZ DÍAZ	ÁNGELA MARUJA GREGORINA	PRM		159
POLANCO POLANCO	ROSENDY JOEL	PRM	SIN VOTO	160
RAMÍREZ DE LOS SANTOS	FRANKLIN	PRM		?
RAMOS CRISPÍN	JACOBO	PRM	SI	162
RODRÍGUEZ BONSEÑOR	MARÍA DE LOS ÁNGELES	PRM	SI	163
RODRÍGUEZ HICIANO	JOSÉ LUIS	PRM		?
RODRÍGUEZ SALAZAR	DORINA YAJAIRA	PRM	SI	33
RODRÍGUEZ VÁSQUEZ	NORBERTO	PRM		?



ACTA NO. 35 DEL MIÉRCOLES DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2024, PÁGINA NO. 58 DE 58

ROJAS	DIÓMEDES OMAR	PRM	SI	167
ROJAS FRANCO	JUAN JOSÉ	PRM	SI	95
ROSA MERCEDES	HÉCTOR FODIL	PRM	SI	169
RUBEN CONTRERAS	ADELSO DE JESÚS	PRM	SI	170
RUTINEL ARZENO	ABELARDO ANTONIO	PRM	SI	171
SÁNCHEZ GONZÁLEZ	WILLY ENRIQUE	PRM	SI	72
SÁNCHEZ HENRÍQUEZ	VICENTE ARTURO	PRM	SI	173
SÁNCHEZ MARTÍNEZ	JESÚS MANUEL	PRM	SI	176
SÁNCHEZ PUJOLS	ÁNGEL MARÍA	PRM	SI	175
SÁNCHEZ QUEZADA	CARLOS	PRM	SI	174
SÁNCHEZ TAVERAS	CHAVELY MELINA	PRM	SI	177
SANTANA SILFA	GREGORIA MONSERRAT	PRM		?
SANTOS MUÑOZ	DILENIA ALTAGRACIA	PRM	SI	45
SANTOS RODRÍGUEZ	ROBINSON ANTONIO	PRM	SI	179
SIMANCA FERRERAS	YANCARLOS	PRM	SI	51
SOTO MORDÁN	ELIDA YALIS	PRM	SI	182
SUÁREZ ALCALÁ	MARÍA ELISA	PRM	SI	183
SUÁREZ ARIZA	NELSA SHORAYA	PRM		?
TAVERAS DUARTE	KINSBERLY	PRM	SI	185
TEJEDA DE LA ROSA	MARGARITA	PRM	SI	186
TEJEDA MARTÍNEZ	OTONIEL	PRM		187
VALENZUELA ARIAS	JOSÉ ALTAGRACIA	PRM	SI	194
VALERA ARIZA	BOLÍVAR ERNESTO	PRM		?
VÁSQUEZ MARTE	JESÚS STALIN	PRM	SI	190
VENTURA RIVERA	JEOVANNY	PRM	SI	191
VILLEGAS PÉREZ	FRANCISCO RODOLFO	PRM	SI	30
WILLIAMS BENJAMÍN	CARMEN LIDIA	PRM	SI	193
ZAPATA DÍAZ	DARITZA FELICIDAD	PRM		?
ARACENA MONTILLA	HERIBERTO	FP		115
BÁEZ REINOSO	JOSÉ DAVID	FP		118

DDYMO CATELY	VIORY NA CREAT	l page		10
BRITO O'NEAL	YCELMARY	FP		?
BRITO RODRÍGUEZ	ANTONIO	FP	SI	111
CALDERÓN FORTUNA	TAYLUMA MONSERRAT	FP	SI	105
CASTILLO CASADO	RAFAEL AUGUSTO	FP	SIN VOTO	123
CRESPO PÉREZ	RAFAEL TOBÍAS	FP		107
DE LA ROSA GUERRERO	YUDERKA YVELISSE	FP	SI	108
DE LEÓN MASCARO	DOMINGO EUSEBIO	FP		?
DE PÉREZ JUAN	CARLOS	FP		113
ESPINAL CABRERA	LLANIRIS DEL CARMEN	FP	SI	114
ESPINAL MUÑOZ	MIGUEL EDUARDO	FP	SI	116
FABIÁN BELTRÉ	JOSÉ ANTONIO	FP	SI	127
GONZÁLEZ GONZÁLEZ	RAFAELA	FP	SI	122
ЛМÉNEZ SANTOS	JOSÉ ALBERTO	FP	SIN VOTO	102
JIMÉNEZ	VÍCTOR VIRGILIO	FP		104
LUCIANO JIMÉNEZ DE GALVÁN	NURCA NIEVES	FP	SI	119
MALDONADO DE LA CRUZ	EUDY	FP		?
MARTÍNEZ ARAUJO	GERMÁN	FP	SI	121
MÉNDEZ SIMONO	FANNY SELINÉS	FP	SI	117
MERCEDES CASTILLO	MÉLIDO	FP		125
MORONTA GUZMÁN	GILDA MERCEDES	FP	SI	109
PÉREZ GÓMEZ	RAFAEL ANTONIO	FP	SI	103
PÉREZ HERNÁNDEZ	CARLOS ALBERTO	FP	SI	126
RODRÍGUEZ MOREL	FÉLIX MICHELL	FP		124
ROJAS JAVIER	ENRIQUETA	FP	SI	128
TAVÁREZ DE LA CRUZ	ALCIBÍADES	FP	SI	129
TAVÁREZ VALDEZ	JORGE LEONARDO	FP	SI	130
DÍAZ VIZCAÍNO	DANILO DARÍO	PLD	SI	134
DOÑÉ TIBURCIO	YDENIA	PLD	SIN VOTO	131
ECHAVARRÍA, MILANÉ	JUAN CARLOS	PLD		133
GIL RODRÍGUEZ	CARLOS JOSÉ	PLD		?

MARIOTTI PAZ	CHARLES NOEL	PLD	SI	135
MARTÍNEZ	FRANKLIN	PLD		?
MARTÍNEZ DURÁN	RAMÓN MAYOBANEX	PLD		?
MOREL FIGUEROA	OSCAR ADOLFO	PLD	SI	138
MUSA KUNHARDT	HEIDY MARÍA	PLD	SI	132
SÁNCHEZ GARCÍA	GUSTAVO ANTONIO	PLD	SI	139
VARGAS NÚÑEZ	BRAILYN MIGUEL	PLD		141
VÁSQUEZ CASTILLO	DAMARYS	PLD	SI	142
VEGA BÁEZ	NELSON SAULO	PLD		?
ESTÉVEZ CASTILLO	FIORDALIZA	PRSC	SI	13
GENAO LANZA	ROGELIO ALFONSO	PRSC	SI	12
RAPOSO RODRÍGUEZ	RAMÓN ANTONIO	PRD-PQDC	SIN VOTO	101
WESSIN CHÁVEZ	ELÍAS	PRD-PQDC		?
ESPAILLAT TAVÁREZ	MATEO EVANGELISTA	DXC-ALPAÍS	SI	6
ESPINAL TAVÁREZ	BRAULIO DE JESÚS	DXC-ALPAÍS	SI	5
MARTÍNEZ MORONTA	PEDRO ANTONIO	DXC-ALPAÍS	SI	7
ARISTY CEDEÑO	ONAVEL ANDRÉS	PLR-PCR	SI	8
ZORRILLA GONZÁLEZ	JORGE MANUEL	PLR-PCR	SI	9